

OSOYANAM



MEMORIA DE LABORES ENERO-JUNIO 2017

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Luces del Cielo

Hacemos de tu Evento Algo Inolvidable

Teléfonos: 5967-2870 - 5696-4142 - 55643731

Cubrete de todo clima

Todos León

Parque Central San Pedro de León

Administración del Municipio de León

Arco de Santa Catalina

AFORA S. A. CATASTROS

AFORA, S.A. Es una empresa líder en trabajos de establecimiento catastral, actualización de base de datos, investigación registral, análisis catastral, estudio de límites, implementación de metodología valuatoria, estudio de zonas homogéneas físicas y económicas.

Cuenta con una visión hacia el desarrollo y fortalecimiento de las municipalidades.

AFORA S. A. CATASTROS



PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL

RESERVA TÉCNICA DEL PPEM AUMENTA EN MÁS DEL 100%

La actual administración del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal logró en año y medio incrementar la recaudación de ingresos por concepto de cuotas laborales y patronales, invirtiendo los recursos excedentes para incrementar dicha reserva técnica y generar estabilidad y confianza en el manejo de los recursos generados por los trabajadores municipales y jubilados que aportaron en su oportunidad y que actualmente gozan de los beneficios del Plan de Prestaciones. De esa cuenta la reserva técnica del año 2014 al año 2017 presenta un aumento significativo.

RESERVA TÉCNICA
PERIODOS FISCALES DE 2014 AL 2017
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

DESCRIPCIÓN	2014	2015	2016	*2017
RESERVA	91,000,000.00	117,000,000.00	153,000,000.00	193,098,000.00
AUMENTO	-	26,000,000.00	36,000,000.00	40,098,000.00

*Al mes de agosto de 2017



Como puede apreciarse en el cuadro y gráfica que antecede, durante la vida institucional del Plan de Prestaciones, al año 2014 se contaba con una reserva técnica de Q.91.0 millones de quetzales. Dicha reserva técnica se ha incrementado en más de un 100% del ejercicio fiscal 2014 al 2017, correspondiendo su mayor incremento al período 2016 y 2017 (Q76.10 millones).



Guatemala, agosto de 2017.

Estimados Alcaldes Municipales, compañeros y amigos municipalistas,

Es para mí motivo de profunda satisfacción dirigirme a ustedes para expresarles mi agradecimiento por todas las manifestaciones de apoyo e interés por hacer del municipalismo toda una realidad en nuestro país.

Lo he reiterado en múltiples ocasiones; "la construcción del desarrollo integral de Guatemala debe partir desde lo local, potenciando la participación ciudadana en el seno de los Consejos de Desarrollo, donde la intervención de las municipalidades se hace imprescindible en este impostergable camino por fomentar la descentralización institucional, administrativa y económica que demandan los tiempos actuales."

Tanto la Junta Directiva como el Consejo Consultivo de la ANAM, y cada Asamblea Departamental de Alcaldes, han procurado incidir en el fomento del sentido cooperativo y solidario entre los Gobiernos Locales y el Gobierno Central, generando mayores y mejores condiciones institucionales para materializar sus respectivos planes de trabajo, con estricto apego al cumplimiento de las leyes y garantizando la máxima eficacia y transparencia posibles.

Cumplimos quince meses de trabajar conjuntamente, durante los cuales ha sido palpable nuestra capacidad de ejecución de los recursos financieros transferidos por el Gobierno Central. No está demás recordarles que como ANAM nunca antes habíamos tenido tanta incidencia y protagonismo en los asuntos públicos del país, por lo que los insto a unirnos más, a trabajar conjuntamente por el desarrollo de nuestros municipios, a defender el Orden Constitucional, el Estado de Derecho y la legitimidad del cargo que representamos, en beneficio de los habitantes que con su voto encomendaron el gobierno de sus municipios en la Autoridad que representamos.

Nunca antes habíamos tenido una ANAM con un equipo técnico multidisciplinario con sedes regionales que acompañan y asesoran de manera inmediata a las Autoridades Municipales y sus funcionarios. Además, ahora contamos con nuestra Escuela Internacional de Gobierno Municipal que atiende y capacita a todos los colaboradores municipales en las diversas temáticas del gobierno municipal.

Solo podemos resolver infraestructura para el desarrollo incluyente de nuestra Guatemala, desde abajo hacia arriba y así construir un país Próspero, Educado y Seguro a favor de la unidad y la paz. Es nuestra responsabilidad, atraer más inversión para nuestros pueblos y con ella generar empleo y desarrollo humano. Así también, es importante reiterar que la lucha contra la Corrupción y la Impunidad se resuelve con más justicia objetiva y honrada, pronta y oportuna, pero sobre todo, pareja para todos. De la misma manera, el Estado de Derecho se defiende con un estricto apego y respeto al imperio de la ley. La Democracia se resuelve con más democracia participativa a todo nivel, empezando por la apertura a la democracia interna de los partidos políticos para que participe la sociedad civil y así incidir en la política nacional. El Desarrollo Integral de Guatemala se propicia desde abajo hacia arriba, descentralizando a favor del desarrollo local. La Descentralización se resuelve con mayor descentralización de lo administrativo, político, social y financiero favoreciendo el desarrollo desde lo comunitario a lo local, hacia lo regional y nacional. El reto entonces estará en nosotros los municipios el generar capacidades y fortalecer nuestra gestión a favor de la autonomía y la construcción de un ESTADO MUNICIPALISTA.

Juntos, desde cada uno de nuestros municipios, construyamos la Guatemala participativa, próspera, incluyente y democrática que deseamos heredar a nuestros hijos.

Reciban un fraternal abrazo de su servidor.


Ing. Edwin Felipe Escobar Hill.
Presidente Junta Directiva ANAM.

¡Por una Guatemalita autónoma, próspera e incluyente!

8a. Calle 1-66, Zona 9, Edificio INFOM, Primer Nivel
Guatemala, Guatemala
PBX: (502) 2324 2424
www.anam.org.gt





Guatemala, 8 de agosto de 2017.

Señores
Alcaldes Municipales

Estimados alcaldes municipales, reciban un cordial saludo de la Presidencia de la República.

El motivo de la presente es para manifestar ante ustedes mi apoyo incondicional con el desarrollo local de nuestro país, la visión municipalista de nuestra gestión, ha fortalecido el trabajo conjunto entre el Gobierno Central y Gobierno Local, lo cual valoro y agradezco porque ha sido vital para el desarrollo de nuestras comunidades.

Me siento satisfecho porque a la fecha hemos trasladado de manera oportuna y puntual el situado constitucional a las 340 municipalidades de nuestro país, esto nos ha permitido impulsar las grandes prioridades para el ámbito local que se traducen en infraestructura, seguridad, sanidad, combate a la desnutrición crónica y desarrollo ambiental.

Nuevamente los motivo para que cada uno de ustedes siga trabajando fuertemente desde las municipalidades, su esfuerzo fortalece la democracia y transparencia. De manera atenta, los insto a que los proyectos continúen llevando beneficios a la sociedad, sobre todo los relacionados al saneamiento, agua potable, salud incluyente, seguridad alimentaria y por supuesto la Tarifa Social que incide positivamente en más de 10 millones de habitantes.

Gracias por su compromiso con Guatemala, sepan que gozan con el respaldo de la Presidencia de la República,

Atentamente,

The image is a handwritten signature in black ink. The signature is stylized and reads "Jimmy Morales".

Jimmy Morales



La Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala –ANAM–, por medio de su equipo profesional y técnico multidisciplinario promueve acciones concretas orientadas a fortalecer integralmente a todas las municipalidades con el fin de mejorar y ampliar la atención local, tomando en cuenta las realidades, retos y desafíos de cada una de las circunscripciones territoriales del país.

Nuestras acciones como ANAM tienen como fin último el bienestar y calidad de vida de toda la población guatemalteca. Se pretende que en el corto plazo las municipalidades puedan brindar servicios públicos básicos de calidad, gestionen sus recursos eficientemente y con transparencia, con base en una planificación certera. El presente documento reúne la información de los resultados y avances alcanzados de enero a junio del presente año en materia de asesoría técnica, administrativa, financiera y jurídica, brindadas a las 340 municipalidades con que cuenta el Estado de Guatemala.

PRESENTACIÓN

Para una mejor comprensión, la información se detalla por región, donde se resaltan las asesorías brindadas, las municipalidades atendidas, la cantidad de personas capacitadas y actividades relevantes durante el semestre, incluyendo, la participación, incidencia y apoyo con entidades del sector público, sector privado, cooperación internacional y sociedad civil.

Asimismo, se incluye un resumen financiero de cómo la ANAM ha invertido los aportes de las municipalidades, garantizando con transparencia el uso correcto de los mismos en beneficio de todas sus asociadas.

Todo lo anterior se traduce en la incidencia que hoy en día la ANAM tiene en la vida nacional, aportando y apoyando propuestas para iniciativas y modificaciones de ley, en beneficio de los municipios y principalmente sus habitantes, como por ejemplo: Ley de Presupuesto 2017, reformas a la Ley de Contrataciones del Estado, el Código Municipal, la Ley del IVA y otras. Existe una dedicación especial en exhortar al Gobierno Central y al Honorable Congreso de la República a acompañar y apoyar los esfuerzos para el fortalecimiento de los Gobiernos Locales.

Seguiremos trabajando de la mano con nuestros socios estratégicos, quienes comparten nuestra visión en la construcción de una Guatemala mejor, siendo algunos de ellos: Presidencia de la República, CoST, FUNDESA, PDH, INAP, RIC, MARN, SEGEPLAN, MINFIN, INFOM, Nexos Locales, Cementos Progreso, EEGSA, ENERGUATE, TRECSA, Guatemala Próspera, GIZ, CEDDET, ICAP-BID, CONRED, IGN, MAGA, MEM, INE, IGSS, PPEM, SCEP, RENAP, y a nivel regional la CAMCAYCA.

Participamos activa y conjuntamente con las representaciones de diferentes instancias del Estado: INFOM, INDE, INAB, PPEM y RIC, entre otras instituciones, a fin de concretar el espíritu constitucional de descentralización y autonomía técnica-financiera de los gobiernos municipales, pues el desarrollo humano y económico sostenible sólo se construye desde lo local.

Como resultado, al 30 de junio se contabilizan **4,104 asistencias** por parte de la ANAM a las municipalidades asociadas.

MISIÓN

Defender la autonomía local y los intereses de los municipios de la República de Guatemala; impulsar la descentralización del Estado y apoyar a las municipalidades en sus tareas de servicio a la comunidad e impulso de sus territorios.

VISIÓN

Que la ANAM sea una entidad privada, moderna, autónoma, no lucrativa, apartidaria, no religiosa y eminentemente democrática, defensora de la autonomía municipal con incidencia en las políticas de Estado, que guardan relación con los municipios y sus gobiernos locales; descentralización de respaldo y apoyo a sus asociadas en materia jurídica, financiera, administrativa y gestora del desarrollo local, regional y nacional, con la capacidad y recursos suficientes para cumplir con su misión.

ORGANIGRAMA





TRECSA construye y opera sistema de transporte de energía, el cual es considerado un Proyecto de Nación, ya que contribuye a tener un servicio de energía más accesible y económico, para todos los guatemaltecos

¿Qué es el PET?

El Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía en Guatemala (PET) consiste en la construcción de 868 kilómetros de líneas de transmisión de energía de alta tensión, 11 subestaciones nuevas y ampliación de 12 subestaciones existentes, cubriendo 17 departamentos, 82 municipios y 347 comunidades.

El PET es un proyecto de nación, de urgencia y de beneficio nacional y local por su impacto al desarrollo económico y social del país y a la descentralización. Por esto es de vital importancia que, para lograr su ejecución, se cuente con el apoyo concreto y efectivo de las autoridades nacionales, municipales, las autoridades comunitarias, sector académico, sector empresarial, comunidad internacional, asociaciones de la sociedad civil y agrupaciones sociales. Con un trabajo en equipo con los diferentes actores se podrá garantizar su avance y finalización.

Los objetivos del PET son aumentar el índice de electrificación rural del país, impactando directamente a los departamentos con menor cobertura de electricidad; el aumento de la confiabilidad, calidad y seguridad del suministro de energía eléctrica y el aumento de la demanda de energía de proyectos industriales durante el 2012-2021.

La finalización del PET beneficiará en mayor proporción al 54% de familias guatemaltecas que no cuentan con acceso de energía hoy en día, impactando directamente a los departamentos que no cuentan con cobertura eléctrica como Alta Verapaz, Quiché, Baja Verapaz e Izabal. Seguido por un 22% de comercio y negocios del país.

El PET tiene incidencia en los municipios del Plan de Alianza para la Prosperidad de PRONACOM, que está enfocado en impulsar programas de desarrollo que crean condiciones óptimas para los guatemaltecos, de tal modo que se reduzca la migración a Estados Unidos y se mejore el estilo de vida de la población.

¿Por qué es de importancia para Guatemala?

En Guatemala, a la fecha, no existe política pública que genere mayor desarrollo a nivel nacional que el PET, una vez esté finalizado. El estudio realizado por Central American Business Intelligence, CABI, demuestra que los municipios del interior del país con mayores índices de pobreza y menor urbanización son las principales beneficiarios del PET con un impacto fuerte en su economía y empleos.

La finalización del PET en tiempo, generaría un impacto a Guatemala de un 8.60% del PIB acumulado, equivalente a Q. 38,643 mm; 796 mil

empleos directos e indirectos; 4.48% o Q. 2,300 mm de ingresos fiscales para las autoridades; el 8.59% del PIB per cápita del 2015, equivalente a Q. 2,576 de ingreso por persona adicional; así como un -53.8% de reducciones de emisiones de CO₂, que contribuyen con la preservación del medio ambiente. Sin embargo, la conflictividad social, la falta de entrega de avales municipales y los precios desproporcionados de la tierra, han impedido la finalización del PET, para que estos beneficios impacten a las comunidades. Pues la conflictividad social, la falta de entrega de avales municipales y los precios desproporcionados de la tierra han impedido la finalización del PET.

El retraso actual del PET para Guatemala representa una pérdida del 3% del PIB, equivalente a más de Q. 12 mil millones, de los cuales el gobierno ha dejado de percibir Q. 1,056 millones en impuestos, equivalente a casi un 10% del presupuesto anual en educación, logrando costear completo el programa de ampliación de la cobertura educativa, el programa de atención de nutrición de mujeres embarazadas y niños de 0 a 4 años y el financiamiento del 50% del programa de refacción universal para preprimaria y primaria.

El atraso en la construcción del PET, corresponden a causas fuera del control de la empresa.

Más que una promesa, un compromiso con las comunidades

Como empresa guatemalteca, **TRECSA** se construyó sobre cuatro valores institucionales dentro de los que destaca el respeto, en el cual se enmarcan las interacciones que se realizan, reconociendo los intereses colectivos, la diversidad individual, la sostenibilidad de los recursos naturales y la institucionalidad.

Es el respeto por las comunidades de influencia, pues, la base para el desarrollo de los más de 170 Proyectos Voluntarios de Beneficio Comunitario (PVBC) que **TRECSA** ha realizado desde 2013. Bajo la premisa "TRECSA aporta las materiales, tú aportas tu tiempo" los PVBC tienen como objetivo desarrollar proyectos conjuntos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades por donde pasa el PET. Este programa ha sido posible gracias al apoyo, involucramiento y la participación activa de sus principales beneficiarios.

Más información: www.trecca.com.gt

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	NOMBRE
Presidente	Villa Nueva, Guatemala	Edwin Felipe Escobar Hill
Primer Vicepresidente	Malacatán, San Marcos	Hipólito Hernández
Segundo Vicepresidente	Tectitán, Huehuetenango	Elí González Velásquez
Tercer Vicepresidente	San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango	Juan Aguilar Luis
Secretario	Pachalum, Quiché	José Adolfo Quezada
Tesorero	San José El Ídolo, Suchitepéquez	Alfredo Oliva Lam
Vicepresidente Departamental	Tactic, Alta Verapaz	Edín Rolando Guerrero
Vicepresidente Departamental	San Andrés Itzapa, Chimaltenango	Hugo Guch Ajpuac
Vicepresidente Departamental	Santa Clara La Laguna, Sololá	Pedro Par Par
Vicepresidente Departamental	El Asintal, Retalhuleu	Rony Leonel Sánchez
Vicepresidente Departamental	Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa	José Ángel Lechuga
Vicepresidente Departamental	Momostenango, Totonicapán	Augusto Boriz Quiñónez
Vicepresidente Departamental	San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso	Miriam Jeaneth Ordoñez Palencia de Castillo
Vicepresidente Departamental	Ciudad Vieja, Sacatepéquez	José Juventino Paredes Galindo
Vicepresidente Departamental	Estanzuela, Zacapa	Julio Cesar Girón Portillo
Vicepresidente Departamental	Los Amates, Izabal	Milton Pantaleón Portillo
Vicepresidente Departamental	Mataquescuintla, Jalapa	Hugo Manfredo Loy Solares
Vicepresidente Departamental	Olopa, Chiquimula	Fredy Neptalí Urrutia Guevara
Vicepresidente Departamental	Baja Verapaz	Vacante
Coordinador de las Comisiones de la Asociación	El Adelanto, Jutiapa	Teófilo Corado Azmitia
Coordinador de los Representantes de la Asociación	San Andrés, Petén	Milton Méndez Fión
Coordinador de Asuntos Multiculturales y de Género	Palín, Escuintla	Mario Vitelio Yantuchi

CONSEJO CONSULTIVO



CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE
Presidente de Asociación Departamental Guatemala	San José Pinula	Miguel Ángel Solares Montenegro
Presidente de Asociación Departamental Sacatepéquez	Sumpango	Efraín Paredes
Presidente de Asociación Departamental Chimaltenango	Chimaltenango	Carlos Alexander Simaj Chan
Presidente de Asociación Departamental El Progreso	San Antonio La Paz	Héctor Joel Cáceres Godínez
Presidente de Asociación Departamental Escuintla	Iztapa	Mario Mejía
Presidente de Asociación Departamental Santa Rosa	Santa María Ixhuatán	Jorge Alexis Quevedo Divas
Presidente de Asociación Departamental Sololá	Santa Lucía Utatlán	Santos Augusto Yac Joj
Presidente de Asociación Departamental Totonicapán	Totonicapán	Luis Alfredo Herrera Amado
Presidente de Asociación Departamental Quetzaltenango	San Carlos Sija	Gerardín Ariel Díaz Mazariegos
Presidente de Asociación Departamental Suchitepéquez	San Lorenzo	Henry Estuardo Ayala Dardón
Presidente de Asociación Departamental Retalhuleu	Santa Cruz Muluá	Mario Jerónimo Rivera López
Presidente de Asociación Departamental San Marcos	San Miguel Ixtahuacán	Ramiro Soto
Presidente de Asociación Departamental Huehuetenango	San Pedro Necta	Julio Amílcar Ambrocio Ramírez
Presidente de Asociación Departamental Quiché	San Antonio Ilotenango	Domingo Ajeataz Cho
Presidente de Asociación Departamental Baja Verapaz	San Jerónimo	Moisés Roman Canahui
Presidente de Asociación Departamental Alta Verapaz	Cobán	Jorge Arnoldo Córdova
Presidente de Asociación Departamental Petén	San Benito	Carlos Kuylen Morales
Presidente de Asociación Departamental Izabal	El Estor	Rony Méndez Caal
Presidente de Asociación Departamental Zacapa	Gualán	Luis Alfredo Ortega Tobar
Presidente de Asociación Departamental Jalapa	Monjas	José Humberto Escobar Gálvez
Presidente de Asociación Departamental Chiquimula	San Juan La Ermita	Mario Orlando Lemus Martínez
Presidente de Asociación Departamental Jutiapa	Moyuta	Carlos Roberto Marroquín Fuentes

ÍNDICE

SEDE CENTRAL.....	13
ASESORÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DE GÉNERO.....	15
CAPACITACIONES ESPECÍFICAS.....	16
ASESORÍA DE COORDINACIÓN FORESTAL.....	17
USAID/NEXOS LOCALES	18
REGIÓN I	19
REGIÓN II	21
REGIÓN III.....	23
REGIÓN IV	25
REGIÓN V	27
REGIÓN VI	
ALTIPLANO	29
BOCACOSTA.....	31
REGIÓN VII.....	33
REGIÓN VIII	35
ESCUELA INTERNACIONAL DE GOBIERNO MUNICIPAL.....	38
CONVENCIÓN MUNICIPALISTA Y ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.....	40
CAMCAYCA	41
ESTADOS FINANCIEROS	42
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS 2017.....	43
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	44
ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES	45



Cuando sepas que eres dueño de la verdad, no
calles, pues alguien más podría confundirnos.

-Anónimo-

LOGROS

CAPACITACIÓN INTEGRAL DEL IUSI

Asesoría a municipalidades en el tema del IUSI, por medio de talleres y asistencias directas, mediante las cuales se ha logrado transmitir conocimientos acerca de la **administración, recaudación y estrategias** de intervención para mejorar los ingresos por dicho concepto.

En los talleres de exposición se incluyen buenas prácticas al respecto. Además, se ha distribuido un documento formal implementado y financiado por la cooperación alemana y GIZ, denominado: **“Gestión del impuesto a la propiedad inmobiliaria –Mejores Prácticas–”**. Dentro de la misma temática, también se han incorporado temas como: **“Nomenclatura Vial y Domiciliar, Catastro Municipal y Ordenamiento Territorial”**.

A la fecha han sido **ciento diez (110) municipalidades** las que han participado en este proceso, y la ANAM ha logrado capacitar directamente a **ciento cincuenta (150) autoridades, funcionarios y técnicos**.

Esta instrucción ha estado supeditada a los lineamientos institucionales de la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles, del Ministerio de Finanzas Públicas, como ente rector en la materia

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el contexto de asesoría en el tema de Ordenamiento Territorial y los diversos ejes que lo conforman, la ANAM junto con el Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC– y la empresa Cementos Progreso impulsaron el curso **“Fortalecimiento de capacidades técnicas en el manejo de la información catastral”**. Este consta de dos sesiones presenciales donde se capacitó sobre el manejo del software Quantum Gis. La convocatoria fue enviada a las 340 municipalidades del país y se tuvo la participación de **cuatrocientos veintitrés (423) técnicos municipales de ciento cincuenta y cinco (155) municipalidades**. El resultado obtenido mediante este curso no solo es el conocimiento para manejar los sistemas de información geográfica, sino la información que cada municipalidad generó sobre su territorio y el análisis que se pudo realizar sobre una base de datos consolidada y actualizada.

MESAS TÉCNICAS

La ANAM ha mantenido una participación permanente en las reuniones de la mesa técnica: Ley de Arbitrios de Alumbrado Público con el Ministerio de Energía y Minas –MEM– a favor de las 340 municipalidades.

También se ha tenido una participación permanente en las reuniones de la Mesa Técnica de acompañamiento en el conflicto limítrofe entre los municipios de Tajumulco e Ixchiguan, San Marcos.

ASESORÍA LABORAL

Se han impartido diversas asesorías directas en temas laborales a las siguientes municipalidades: Jocotán, Camotán, Ipala, Quesada, Génova, San Sebastián, Santa Lucía Utatlán, Estanzuela, Cobán, Pueblo Nuevo Viñas, Santiago Sacatepéquez, Santo Domingo Xenacoj, Ciudad Vieja, San Cristóbal Totonicapán, Tajumulco, San Lucas Sacatepéquez, San Lucas Tolimán, Pachalum, Joyabaj y Antigua Guatemala.

PRÉSTAMOS

La ANAM ha prestado asesoramiento para la solicitud de Préstamos, a las municipalidades de: Cobán, San Antonio Suchitepéquez, San Juan Ostuncalco, San José La Máquina y San José El Ídolo.

Gracias a la intervención de la ANAM en la Junta Directiva del INFOM, se ha logrado la aprobación de dieciocho (18) préstamos, para las municipalidades de: Masagua, Tiquisate y Champerico, Escuintla; Flores y Poptún, Petén; Fray Bartolomé de las Casas, Senahú y Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz; San Miguel Petapa, Villa Canales y Mixco, Guatemala; Jocotenango, Sacatepéquez; San Antonio Ilotenango, Quiché; Chiquimulilla, Santa Rosa; Santa Ana Huista, Huehuetenango; Champerico, Retalhuleu; Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango; Quesada, Jutiapa.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

También se han atendido solicitudes en el tema de las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos y se ha dado acompañamiento y asesoría ante el Tribunal Supremo Electoral –TSE– a las municipalidades de: La Libertad, Samayac, Ayutla y San Jorge.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE GUATEMALA

Se ha dado acompañamiento para solventar temas ante la Contraloría General de Cuentas de Guatemala –CGC– a las municipalidades de: San Rafael La Independencia, San Juan Ostuncalco, Nuevo Progreso y Pachalúm.

ASESORÍA JURÍDICA

A través de la Dirección Jurídica se han preparado diversos documentos para diferentes municipalidades, tales como:

- Amparos.
- Memoriales.
- Oficios.
- Minutas.

INCONSTITUCIONALIDADES

Inconstitucionalidad Parcial en contra de los artículos 97 y 100 del Decreto Número 50-2016, de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete.



**SEDE
CENTRAL**

SEDE CENTRAL

RESUMEN DE ASESORÍAS Y CAPACITACIONES PRIMER SEMESTRE

CONVENIOS

La ANAM ha suscrito CONVENIOS con el Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, CoST, CEDDET, FUNDESA, Guatemala Próspera, Consejo Empresarial ICBC y S.C.

ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES

Las municipalidades atendidas en la elaboración y ampliación de reglamentos municipales fueron: Canillá, Santa Cruz del Quiché, San Bartolo Aguas Calientes, Casillas, Santa Cruz Naranjo, Antigua Guatemala, San Bartolo Milpas Altas, Granados, Mixco y Palencia.

ASESORÍA IGSS

Las municipalidades que fueron acompañadas por la Sede Central de la ANAM para firmar el convenio fueron: Esquipulas, Cuyotenango, San Lucas Tolimán, Sacapulas, El Asintal, San José Acatempa, Santa Cruz Naranjo, Tiquisate y San Jerónimo, entre otras.

VARIOS

Se han impartido talleres sobre la Ley Contra la Corrupción, Ley de Acceso a la Información Pública y Ley de Contrataciones del Estado a las municipalidades de: Santa Lucía Milpas Altas, Granados, Cobán, San Lucas Tolimán, San Juan Bautista, Génova, Cunén y Guanagazapa y la Asociación de Alcaldes del Departamento de Sacatepéquez –AMSAC–.

	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	9		INTERINSTITUCIONAL	110
	ALUMBRADO PÚBLICO	58		LEY DE CONTRATACIONES	19
	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	9		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	71
	ASESORÍA JURÍDICA LEGAL	68		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1
	CONSEJOS DE DESARROLLO	28		PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA	2
	CoST	12		SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	6
	ENERGÍA ELÉCTRICA	5		GÉNERO	156
	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS MUNICIPALES	28		AUDITORÍA	1
	GESTIÓN AMBIENTAL	62		REGLAMENTOS Y MANUALES MUNICIPALES	6



ASESORÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DE GÉNERO

FORTALECIMIENTO CON ENFOQUE DE GÉNERO

La Asesoría de Desarrollo Local y de Género de la ANAM, ha brindado capacitación y motivación a las Esposas de Alcaldes, sus representantes y Directoras de las Oficinas Municipales de la Mujer –DMM–. Lo anterior para fortalecer sus capacidades y proyección en beneficio de la población femenina, la niñez y la adolescencia de los municipios.

Se han impartido talleres sobre las funciones y competencias de las DMM, en atención al Decreto No. 39-2016, así como en el clasificador presupuestario de género. Se ha promovido la creación de redes de liderazgo y de trabajo para poder atraer proyectos de desarrollo social, entre otros.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LAS DMM Y ESPOSAS DE LOS ALCALDES

Se elaboró un documento de análisis con el apoyo de PCI Global, obteniendo un instrumento de opinión el cual se envió a toda las DMM del país para cumplir con los objetivos siguientes:

- Dar a conocer cuáles son las acciones que se implementan en favor de las comunidades.
- Entender mejor a la organización y cómo se proyecta a la comunidad.
- ¿Cuál es la percepción acerca de los obstáculos y retos que enfrentan?
- ¿Cómo la ANAM puede contribuir a fortalecer su trabajo?

Actualmente se está desarrollando la etapa de análisis de la información obtenida para generar un informe final del diagnóstico.



TALLERES PRIORIZADOS POR LAS DMM



Resultados: 673 participantes en diversos talleres, capacitaciones en reuniones departamentales, en las regiones I, II, III, IV, VI Altiplano y VIII.

ALIANZAS Y ACERCAMIENTOS

Se ha logrado forjar alianzas estratégicas con:

- SEPREM.
- OSAR.
- Operación Bendición.
- ACM.

Actualmente la ANAM identifica y comparte con las municipalidades los contactos con instituciones que pueden fortalecer las acciones de las DMM y actividades de las Esposas de los Alcaldes.



CAPACITACIONES ESPECÍFICAS

Las municipalidades asistidas directamente por la Secretaría Operativa durante el primer semestre son: San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso; Olintepeque, San Francisco la Unión, Quetzaltenango, Cajolá y San Mateo del departamento de Quetzaltenango; San Antonio Ilotenango, Canillá, y Pachalúm del departamento del Quiché; Los Amates, Izabal; Teculután, Zacapa; Tukurú, San Cristóbal Verapaz y Cobán de departamento de Alta Verapaz; Jocotán, Chiquimula; Santa Cruz Muluá y El Asintal de Retalhuleu; San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque de Jalapa; San Raymundo, Guatemala; San Pedro Necta, San Antonio Huista, Petatán, Santa Ana Huista, San Pedro Soloma, Malacatancito, San Rafael La Independencia y San Sebastián Coatán del departamento de Huehuetenango; San Rafael Pié de la Cuesta, San Lorenzo, La Blanca, Tajumulco, Ixchiguán, San Antonio Sacatepéquez y San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos; y San Cristóbal, Totonicapán.

CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN APOYO A REGIONES Y MANCOMUNIDADES

- **REGIÓN III:** Talleres impartidos en Chiquimula y Zacapa, respectivamente, sobre Ley de Contrataciones del Estado.

- **REGIÓN VI ALTIPLANO:** Taller dirigido a las Municipalidades de Quetzaltenango y San Marcos: Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado. Así como a la Asociación Departamental de Alcaldes sobre el tema de la Reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

- **REGIÓN VI BOCA COSTA:** Taller dirigido a Municipalidades de Retalhuleu, realizado en San Martín Zapotitlán, Retalhuleu.

- **REGIÓN VII HUEHUETENANGO:** Taller dirigido a Municipalidades de Huehuetenango, relacionado con la Ley de Contrataciones del Estado y en reunión de Alcaldes de la Asociación Departamental de Municipalidades de Huehuetenango, el tema de Reformas a la Ley Electoral y de Partido Políticos. Mancomunidad de Municipios de la Frontera Norte de Huehuetenango, sede San Pedro Soloma, Huehuetenango, con participación de municipios de Huehuetenango y Quiché.

Mancomunidad de Municipios de Huehuetenango –MANSOHUE–, Ley de Contrataciones del Estado y Reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.



ASESORÍA DE COORDINACIÓN FORESTAL

Se han realizado un total de treinta y nueve (39) visitas a diferentes municipalidades para promover y facilitar la coordinación de los programas y servicios forestales ante los Concejos Municipales. Se han logrado registrar oficialmente veintitrés (23) Oficinas Forestales Municipales OFM ante el Registro Forestal Nacional de INAB, sumando un total de ciento dieciséis (116) a nivel nacional.

Se suscribieron diecisiete (17) convenios de descentralización forestal municipal, en el marco de la descentralización de las autorizaciones para consumos familiares con INAB y las municipalidades que poseen Oficinas Forestales Municipales (Tecpán Guatemala, Raxruhá, Senahú, San Jerónimo, Acatenango, Santo Domingo Xenacoj, San Vicente Pacaya, San Pablo, Santa Apolonia, Santa Ana Huista, La Esperanza, Quetzaltenango, La Blanca, San Pablo, La Unión, Malacatán y Santo Domingo Suchitepéquez).

Se atendieron ciento cuatro (104) consultas técnicas y administrativas y se brindó asistencia técnica de enlace en el tema forestal municipal.

ANAM participó en seis (6) reuniones de coordinación con instituciones vinculantes para la implementación de la estrategia de rozas o quemas agrícolas controladas a nivel municipal.

Además asistimos a diecinueve (19) reuniones ante el Consejo Directivo del Sistema de Prevención de Incendios Forestales –SIPECIF–, y a cinco (5) reuniones del Grupo Interinstitucional del Cerro Tuncaj para la protección de fuentes de agua y control de tala ilegal, desarrolladas en la Municipalidad de Granados, Baja Verapaz.

También se participó en once (11) reuniones con representantes del Instituto Nacional de Bosques, Ministerio

de Ambiente y Recursos Naturales y Consejo Nacional de Áreas Protegidas, de incidencia para el fortalecimiento a la Gestión Forestal Municipal.

Se tuvo una participación activa en cuatro (4) cursos de capacitación de combate y protección de incendios forestales: **“Curso Bomberos Forestales –CBF–”** desarrollados en Cuilapa, Santa Rosa; Panajachel, Sololá; Jutiapa, Jutiapa; y, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

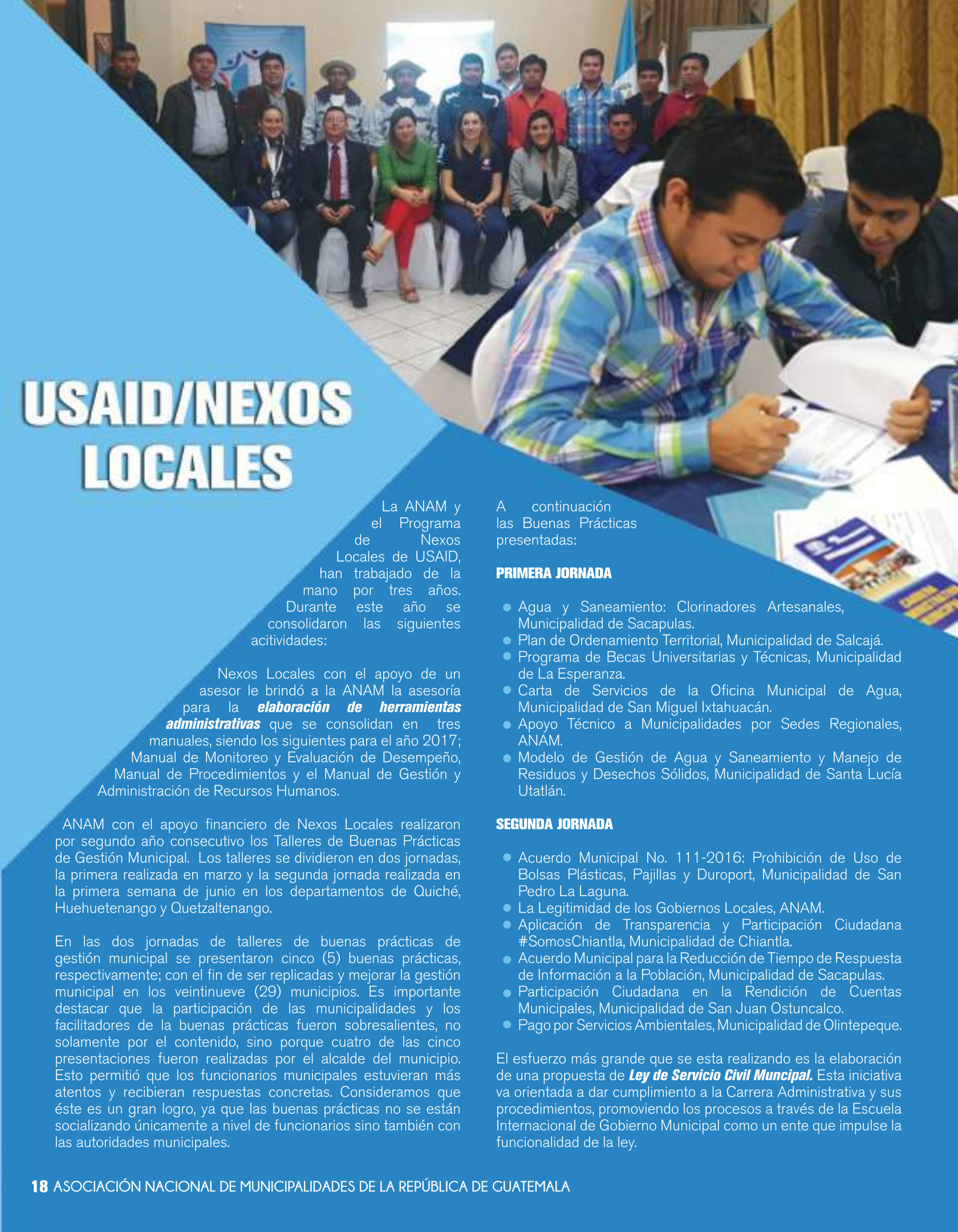
Participamos en tres (3) talleres para elaborar la Estrategia Nacional para el Establecimiento de Plantaciones Forestales con Fines Energéticos en Áreas Municipales.

Se desarrolló un (1) taller con alcaldes del departamento de Petén con la presencia de 12 alcaldes en Santa Elena.

Se trabajó en la promoción y apoyo en la confirmación de los expedientes para el ingreso de proyectos de incentivos forestales a nivel municipal.

Se trabajó en sistematizar la información de las principales fuentes de agua a nivel municipal de doscientos sesenta (260) municipios del país, para priorizar el ingreso de solicitudes al sistema de incentivos forestales.

Identificación y determinación de ciento doce (112) municipios que conforman el mapa de déficit de leña, para fomentar la producción y uso sostenible de leña.



USAID/NEXOS LOCALES

La ANAM y el Programa de Nexos Locales de USAID, han trabajado de la mano por tres años. Durante este año se consolidaron las siguientes actividades:

Nexos Locales con el apoyo de un asesor le brindó a la ANAM la asesoría para la **elaboración de herramientas administrativas** que se consolidan en tres manuales, siendo los siguientes para el año 2017; Manual de Monitoreo y Evaluación de Desempeño, Manual de Procedimientos y el Manual de Gestión y Administración de Recursos Humanos.

ANAM con el apoyo financiero de Nexos Locales realizaron por segundo año consecutivo los Talleres de Buenas Prácticas de Gestión Municipal. Los talleres se dividieron en dos jornadas, la primera realizada en marzo y la segunda jornada realizada en la primera semana de junio en los departamentos de Quiché, Huehuetenango y Quetzaltenango.

En las dos jornadas de talleres de buenas prácticas de gestión municipal se presentaron cinco (5) buenas prácticas, respectivamente; con el fin de ser replicadas y mejorar la gestión municipal en los veintinueve (29) municipios. Es importante destacar que la participación de las municipalidades y los facilitadores de la buenas prácticas fueron sobresalientes, no solamente por el contenido, sino porque cuatro de las cinco presentaciones fueron realizadas por el alcalde del municipio. Esto permitió que los funcionarios municipales estuvieran más atentos y recibieran respuestas concretas. Consideramos que éste es un gran logro, ya que las buenas prácticas no se están socializando únicamente a nivel de funcionarios sino también con las autoridades municipales.

A continuación las Buenas Prácticas presentadas:

PRIMERA JORNADA

- Agua y Saneamiento: Clorinadores Artesanales, Municipalidad de Sacapulas.
- Plan de Ordenamiento Territorial, Municipalidad de Salcajá.
- Programa de Becas Universitarias y Técnicas, Municipalidad de La Esperanza.
- Carta de Servicios de la Oficina Municipal de Agua, Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán.
- Apoyo Técnico a Municipalidades por Sedes Regionales, ANAM.
- Modelo de Gestión de Agua y Saneamiento y Manejo de Residuos y Desechos Sólidos, Municipalidad de Santa Lucía Utatlán.

SEGUNDA JORNADA

- Acuerdo Municipal No. 111-2016: Prohibición de Uso de Bolsas Plásticas, Pajillas y Duroport, Municipalidad de San Pedro La Laguna.
- La Legitimidad de los Gobiernos Locales, ANAM.
- Aplicación de Transparencia y Participación Ciudadana #SomosChiantla, Municipalidad de Chiantla.
- Acuerdo Municipal para la Reducción de Tiempo de Respuesta de Información a la Población, Municipalidad de Sacapulas.
- Participación Ciudadana en la Rendición de Cuentas Municipales, Municipalidad de San Juan Ostuncalco.
- Pago por Servicios Ambientales, Municipalidad de Olinstepeque.

El esfuerzo más grande que se está realizando es la elaboración de una propuesta de **Ley de Servicio Civil Municipal**. Esta iniciativa va orientada a dar cumplimiento a la Carrera Administrativa y sus procedimientos, promoviendo los procesos a través de la Escuela Internacional de Gobierno Municipal como un ente que impulse la funcionalidad de la ley.

LOGROS

Las alianzas logradas en este semestre son producto de la propuesta del diplomado de **Planificación y Ordenamiento Territorial** que ANAM está impulsando. Las instituciones del Estado que están contribuyendo con este proyecto son:

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–.
- Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC–.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–.
- Instituto Geográfico Nacional –IGN–.
- Instituto de Fomento Municipal –INFOM–.
- Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán–AMSA–.

Se cuenta con la colaboración directa de:

- Cooperación Alemana –GIZ–.
- Cementos Progreso.
- Universidad del Valle de Guatemala –UVG–.

Con el apoyo de la Cooperación Alemana y específicamente del Proyecto PROFII II, se desarrollaron dos consultorías –una internacional y otra nacional– acerca de los temas relativos a los arbitrios y las tasas, respectivamente. Los productos de ambas consultorías fueron socializados mediante talleres en los cuales se procuró validar la intención de reformar el sistema de arbitrios en Guatemala, proponiendo que sea una sola ley la que los contemple a nivel nacional.

En la actualidad, cada Concejo Municipal propone al Congreso de la República –a través de la Presidencia de la República– la aprobación del proyecto de Plan de Arbitrios de Observancia en un solo distrito municipal. Es decir, el Congreso de la República tendría la responsabilidad de aprobar 340 planes de arbitrios en caso se quieran actualizar dichos decretos. En cuanto a las tasas, se constató que los servicios públicos no son sostenibles y que por el contrario, son en su mayoría subsidiados. Con este conocimiento nuevo se planificó realizar un taller en cada región, habiendo efectuado el taller correspondiente a la Región I con fecha 15 de junio.

Por aparte, se participa de manera activa en el análisis del proyecto de Código de Construcción habiendo entregado un pliego de recomendaciones a la comisión específica interinstitucional que coordina el tema.

Debido a que el tema de Acceso a la Información Pública es un tema prioritario para las municipalidades, la ANAM puso a disposición de todas las municipalidades del país la Plataforma Web de la Asociación para que puedan cumplir con los requerimientos de tener en la Web la Información de oficio. Se han desarrollado asistencias técnicas individuales y eventos de capacitación.

Además, se ha realizado un llamado general a las municipalidades que no cuentan con el Sistema Servicios GL en uso –proporcionado por el Ministerio de Finanzas Públicas–, para que migren al mismo y no esperen la fecha límite que ocurrirá en marzo de 2018.

Cabe mencionar que se han formulado y socializado propuestas genéricas de reglamentos y manuales (Reglamento Interno de Concejo Municipal, Reglamento de Construcción, Plan de Tasas, entre otros), a efecto que las autoridades superiores de las municipalidades puedan actualizar este tipo de instrumentos administrativos.



REGIÓN I GUATEMALA



REGIÓN I GUATEMALA

RESUMEN DE ASESORÍAS Y CAPACITACIONES PRIMER SEMESTRE

	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	21		FORTALECIMIENTO DE INGRESOS MUNICIPALES	14
	ALUMBRADO PÚBLICO	1		GESTIÓN AMBIENTAL	38
	ASESORÍA JURÍDICA LEGAL	11		IGSS	17
	CONSEJOS DE DESARROLLO	17		INTERINSTITUCIONAL	15
	CoST	12		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	28
	ENERGÍA ELÉCTRICA	1		AUDITORÍA	1
	GÉNERO	39			



REGIÓN II ALTA VERAPAZ BAJA VERAPAZ

LOGROS

La presencia de la ANAM en la Región II es de vital importancia, en virtud de la descentralización concretada durante el último año.

El nivel de influencia hacia las municipalidades en los temas de pre-inversión pública, ordenamiento territorial y gestión ambiental, es alto, sobretudo en aquellas municipalidades donde no cuentan con profesionales que trabajen o los asesoren en estos temas específicos.

A continuación, se detallan los logros más relevantes alcanzados por el equipo regional:

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Capacitaciones en sistemas de información geográfica con el software de uso gratuito Quantum GIS a las municipalidades de: Chisec, Raxruhá, Salamá, Cubulco, Rabinal, Granados, San Miguel Chicaj, San Jerónimo, Purulhá, Tamahú, Panzós y El Chol. Tutorías de AUTOCAD a las municipalidades de: Santa Catarina La Tinta, Raxruhá, Fray Bartolomé de las Casas, Chahal, Panzós, Senahú y Tamahú con lo cual, los equipos de las DMP y Catastro se profesionalizan constantemente y generan sus propios mapas.

Además se implementó una asesoría específica de los mapas de zonas homogéneas a la Municipalidad de Cobán, con la finalidad de que los ingresos propios aumenten.

Se tuvo participación en los procesos de actualización del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque en Ordenamiento Territorial (PDM-POT) en las municipalidades de: Santa Cruz Verapaz, San Miguel Chicaj, Rabinal y Cubulco, con SEGEPLAN como ente rector.

La ANAM ha facilitado el consenso entre las municipalidades de San Miguel Chicaj y Santa Cruz Verapaz para iniciar los procesos de corregir el límite intermunicipal entre ambos municipios con el apoyo del RIC, e IGNY la ANAM.

PRE-INVERSIÓN Y TRANSPARENCIA

Al considerar la baja ejecución del Departamento de Alta Verapaz, que al momento alcanza el 42%, se asesoró a cada municipio para elevar el nivel de ejecución y sobretudo se capacitó en el tema de transparencia.

Para Baja Verapaz, el nivel de ejecución es del 100%, por lo que se sigue trabajando para que esta tendencia se mantenga.

Así también, se han promovido proyectos que benefician la calidad de vida de las personas, servicios e infraestructura básica.

GESTIÓN AMBIENTAL

Por medio de los talleres de aguas residuales, se ha dado seguimiento para que las municipalidades cumplan con el Acuerdo Gubernativo No. 236-2006 y sus reformas, con esto, la mayoría está en proceso de finalización y/o en ejecución del estudio técnico.



REGIÓN II ALTA VERAPAZ BAJA VERAPAZ

RESUMEN DE ASESORÍAS Y CAPACITACIONES PRIMER SEMESTRE

En el tema de cambio climático se brindan charlas en cada municipalidad. Además, se generan mapas de cobertura forestal y uso de suelo con imágenes Landsat y Sentinel2, cuya definición es alta, con lo cual se contribuye con información actualizada.

Durante el último CODEDE del Departamento de Baja Verapaz que se llevó a cabo en el municipio de Granados el 12 de Junio, se presentó el mapa de cobertura forestal actual, con lo cual los alcaldes en pleno solicitaron no extender más licencias forestales al INAB, ante la dramática pérdida de bosques y fuentes de agua.

Personal de las municipalidades de Cobán, Tamahú y Salamá participan en un diplomado que recientemente se inició en Costa Rica, sobre *“Blindaje al Cambio Climático”*, como resultado de la gestión de la ANAM.

	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	32		IGSS	3
	ALUMBRADO PÚBLICO	1		INTERINSTITUCIONAL	5
	CONSEJOS DE DESARROLLO	35		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	75
	CoST	16		PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	2
	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS MUNICIPALES	23		PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA	2
	GESTIÓN AMBIENTAL	82		SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	1



REGIÓN III

IZABAL
ZACAPA
EL PROGRESO
CHIQUMULA

LOGROS

Con el acompañamiento técnico de la ANAM, la municipalidad de Morazán, El Progreso, suscribió el Acuerdo de Concejo Municipal, con el cual se aprobó dar inicio a la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial, donde la regional está brindando el seguimiento respectivo.

El Concejo Municipal de Puerto Barrios, Izabal, presidido por el Alcalde Hugo Sarceño, preocupados por el bienestar del municipio, y ante la necesidad de un estudio técnico de aguas residuales, gestionó ante la ANAM la elaboración del mismo, el cual es exigido por el Acuerdo Gubernativo No. 236-2006 y sus reformas. Dicho acuerdo dejó plasmado un plan de gestión y propuestas técnicas.

En alianza con GIZ y CEMPRO se realizaron tres módulos de capacitación en Sistemas de Información Geográfica, así como un programa de apoyo a los COMUDES de todos los municipios de El Progreso.

Las asistencias a los talleres de capacitación y la buena relación con Alcaldes y funcionarios municipales, se ha reflejado en cada uno de los talleres realizados. Como ejemplo se puede mencionar el taller: **“CoST, Acceso a la Información Pública, SISCODE, y Transparencia”** en donde se contó con la presencia de treinta y tres (33) de las treinta y cinco (35) municipalidades de la región, contándose con la presencia de más de 200 funcionarios municipales.

Doce municipalidades de la región concluyeron exitosamente el estudio técnico de aguas residuales, con la asesoría de la ANAM. El 22 y 23 de junio de 2017 se presentaron para su revisión, lo que representan un avance significativo. Cabe mencionar que con el Acuerdo Gubernativo No. 138-2017, se requiere la incorporación de anexos al estudio técnico, los cuales ya fueron socializados con las municipalidades para que cumplan con las nuevas disposiciones.

REGIÓN III

IZABAL ZACAPA EL PROGRESO CHIQUMULA

RESUMEN DE ASESORÍAS Y CAPACITACIONES PRIMER SEMESTRE

	ALUMBRADO PÚBLICO	4		GESTIÓN AMBIENTAL	86
	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	11		LEY DE CONTRATACIONES	27
	ASESORÍA JURÍDICA LEGAL	2		IGSS	36
	CONSEJOS DE DESARROLLO	29		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	59
	CoST	30		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1
	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS MUNICIPALES	4		PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA	44
	LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1			



REGIÓN IV

JALAPA JUTIAPA SANTA ROSA

LOGROS

La atención de la ANAM en la Región IV, ha sido un respaldo para las nuevas administraciones municipales, en la asesoría de los diferentes procesos administrativos y técnicos que deben realizar.

A continuación, se detallan los logros más relevantes alcanzados por el equipo regional:

GESTIONES INSTITUCIONALES

Acompañamiento, seguimiento y enlace de gestiones entre municipalidades e instituciones de Gobierno para el desarrollo de programas en beneficio de comunidades tales como: Ministerio de Desarrollo “Fondo de Desarrollo Social”, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Ministerio de Educación, Ministerio de la Defensa, “Cuerpo de Ingenieros”, Ministerio de Gobernación, Dirección General de la Policía Nacional Civil, Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas y Contraloría General de Cuentas.

PLATAFORMA ELECTRÓNICA

Cobertura al 100% de los municipios de la Región IV con la Plataforma de gestión eficiente en los Consejos

Departamentales de Desarrollo de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, lo que ha permitido alcanzar metas altas de aprobación de convenios en el 2017 y mantener una comunicación dinámica con los tres Directores Ejecutivos Departamentales.

GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Capacitación, orientación y seguimiento para la realización de estudios técnicos de aguas residuales en cumplimiento de Acuerdo Gubernativo No. 236-2006. Así mismo, se ha presentado la metodología de la ANAM para la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial la cual ha sido bien recibida y se está aplicando en las municipalidades de Jutiapa, San José Acatepa, Santa Catarina Mita, Jerez y El Progreso, en el departamento de Jutiapa; San Luis Jilotepeque y Mataquesquintla en el departamento de Jalapa, y, Santa Cruz Naranjo y Taxisco, en el departamento de Santa Rosa.



REGIÓN IV

JALAPA
JUTIAPA
SANTA ROSA



RESUMEN DE ASESORÍAS Y CAPACITACIONES PRIMER SEMESTRE

	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	48		INTERINSTITUCIONAL	4
	ALUMBRADO PÚBLICO	3		LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	8
	ASESORÍA JURÍDICA LEGAL	1		IGSS	27
	CONSEJOS DE DESARROLLO	62		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	31
	CoST	27		PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	2
	ENERGÍA ELÉCTRICA	1		PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA	23
	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS MUNICIPALES	2		SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	34
	GESTIÓN AMBIENTAL	70		GÉNERO	7



LOGROS

Luego de la apertura de la Región V, las municipalidades han tenido a su disposición la asesoría profesional en temas de Planificación e Inversión Pública, Gestión Ambiental y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, Ordenamiento Territorial y Ley de Acceso a la Información Pública, entre otras.

A continuación, se detallan los logros más relevantes alcanzados por el equipo regional:

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se logró la apertura de Oficinas de Ordenamiento Territorial en los municipios de Sumpango, Santo Domingo Xenacoj y Zaragoza.

Son ocho (8) municipios los que han iniciado con proceso de Ordenamiento Territorial, entre ellas se destacan, en el departamento de Sacatepéquez: Santo Domingo Xenacoj, Santa Catarina Barahona, Sumpango y Santa María de Jesús; en el departamento de Chimaltenango: Zaragoza y Patzún; en el departamento Escuintla: Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa.

REGIÓN V CHIMALTENANGO ESCUINTLA SACATEPÉQUEZ

Los municipios con censo municipal, base predial actualizada y revisada son Santo Domingo Xenacoj y Santa Catarina Barahona, ambos del departamento de Sacatepéquez.

GESTIÓN AMBIENTAL

En materia de gestión ambiental se han brindado los lineamientos y la debida orientación a las diferentes municipalidades, además de constantes capacitaciones. Principalmente se ha dado seguimiento en la realización de los estudios técnicos de aguas residuales en cumplimiento del Acuerdo Gubernativo No. 236-2006. Se ha brindado asesoría para la revisión del estudio técnico a los siguientes municipios: Iztapa, Puerto de San José, San Vicente Pacaya, Pastores, Santa Lucía Milpas Altas, Ciudad Vieja, San Bartolomé Milpas Altas, San Martín Jilotepeque, Santiago Sacatepéquez, Magdalena Milpas Altas y Jocotenango.

PRE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y TRANSPARENCIA

Se ha dado apoyo a las redes de DMP de los departamentos de la región en seguimiento a los proyectos de inversión por medio de Consejos de Desarrollo, para el cumplimiento de la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el año 2017.

REGIÓN V

CHIMALTENANGO

ESCUINTLA

SACATEPÉQUEZ

Se han capacitado y certificado a juntas de cotización y licitación sobre la Ley de Contrataciones del Estado de los municipios de Santo Domingo Xenacoj y San Miguel Dueñas ambos del departamento de Sacatepéquez y Sipacate del departamento de Escuintla.

El 48 % de las municipalidades de la región se capacitó a Directoras de la Oficina Municipal de la Mujer –DMM– en planificación y gestión de proyectos, generando capacidades para la tecnificación de su trabajo y para la gestión financiera de sus proyectos.

Se ha brindado asesoría a las Unidades de Acceso a la Información Pública para el cumplimiento de la información pública de oficio de las municipalidades de Santa Apolonia, Tecpán Guatemala, San Andrés Itzapa y Santa Lucía Milpas Altas.

RESUMEN DE ASESORÍAS Y CAPACITACIONES PRIMER SEMESTRE

	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	4		GESTIÓN AMBIENTAL	107
	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	9		LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	3
	ASESORÍA JURÍDICA LEGAL	11		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	92
	CONSEJOS DE DESARROLLO	110		PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA	90
	CoST	23		GÉNERO	14
	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS MUNICIPALES	12		LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	3
	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2			



REGIÓN VI ALTIPLANO SAN MARCOS QUETZALTENANGO TOTONICAPÁN

LOGROS

La Regional VI Altiplano, se ha concentrado en la defensa de la autonomía municipal, con un enfoque en el fortalecimiento de la administración municipal, apoyando a su vez los esfuerzos por lograr el desarrollo integral de los municipios.

A continuación, se detallan los logros más relevantes alcanzados por el equipo regional:

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La ANAM colaboró en la implementación de la Dirección de Ordenamiento Territorial en la Municipalidad de San Juan Ostuncalco, de Quetzaltenango; la cual está integrada por las disciplinas de: Catastro, IUSI, Licencias de Construcción y Uso del Suelo. Esta dependencia está atendiendo casos en materia de construcción, ya que es una de las temáticas más recurrentes del municipio junto con temas de medio ambiente.

Como meta del segundo semestre de 2017, se espera la apertura de la segunda Dirección de Ordenamiento Territorial en la región, en la Municipalidad de La Esperanza, Quetzaltenango.

MEDIO AMBIENTE

Se ha brindado acompañamiento en los procesos de preparación de estudios de medio ambiente, en la Municipalidad de San Miguel Sigüilá, además de la caracterización de los desechos sólidos y el diseño de estudios ambientales.

También se ha dado asesoría y acompañamiento en la implementación de Estudios Técnicos de Aguas Residuales. En el departamento de Totonicapán se alcanzó un 100%; en el departamento de Quetzaltenango un 90% y en el departamento de San Marcos un 60%. Además se apoyó en la elaboración de Instrumentos Ambientales para Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se asesoró a tres municipalidades de Totonicapán: Santa Lucía La Reforma, Totonicapán y San Andrés Xecul; tres de Quetzaltenango: Almolonga, San Francisco La Unión y La Esperanza y tres de San Marcos: Concepción Tutuapa, San José Ojetenam y San Cristóbal Cucho, las cuales tenían baja ejecución en el tema del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural.

REGIÓN VI ALTIPLANO SAN MARCOS QUETZALTENANGO TOTONICAPAN

Se ha brindado apoyo a la Asamblea Departamental de Quetzaltenango, que se desarrolla mensualmente, en temas de alumbrado público, ejecución presupuestaria 2016 y 2017 de los Consejos de Desarrollo y el Acuerdo Gubernativo No. 236-2006.

Se coordinaron los talleres: *Elaboración de los estudios técnicos de Aguas Residuales; Mesa Técnica de servicio de alumbrado público; Asamblea "Municipalismo Regional VI A"; Escuela Internacional de Gobierno Municipal;* y el *Taller de Ordenamiento Territorial*, dándole seguimiento a los compromisos acordados.

RESUMEN DE ASESORÍAS Y CAPACITACIONES PRIMER SEMESTRE

 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 35	 NEXOS LOCALES 6
 ALUMBRADO PÚBLICO 77	 INTERINSTITUCIONAL 4
 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL 59	 LEY DE CONTRATACIONES 6
 ASESORÍA JURÍDICA LEGAL 2	 ORDENAMIENTO TERRITORIAL 100
 CONSEJOS DE DESARROLLO 21	 PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL 1
 CoST 41	 IGSS 5
 ENERGÍA ELÉCTRICA 5	 PARTICIPACIÓN CIUDADANA 7
 FORTALECIMIENTO DE INGRESOS MUNICIPALES 3	 PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA 37
 GESTIÓN AMBIENTAL 202	 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 57
 MANCOMUNIDADES 1	



LOGROS

La presencia de la ANAM en Región VI Boca Costa ha sido de suma importancia para la implementación de programas que fortalecen la gestión municipal de las municipalidades.

Se ha mantenido un alto nivel de asesoría cercana con los gobiernos locales en temas de alumbrado público, ordenamiento territorial y administración municipal entre otros, sobre todo en donde aún no existen profesionales que trabajen dentro de la administración o puedan llegar asesorar a los funcionarios públicos.

A continuación, se detallan los logros más relevantes alcanzados por el equipo regional:

ALUMBRADO PÚBLICO

Con el constante proceso de acompañamiento y orientación técnico-legal, se ha logrado un acercamiento efectivo entre las Municipalidades de Santo Domingo Suchitepéquez y El Asintal, Retalhuleu con la empresa ENERGUATE, logrando finiquitar conflictos de graves repercusiones para la población de dichos municipios, a través de la firma de convenios que garantizan mejorar los procesos administrativos y un ahorro de costos significativos con la implementación de nuevas tecnologías de alumbrado público.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Al reconocer la importancia de los procesos de urbanismo como fuente de satisfacción de necesidades comunes en la población, existe empeño en socializar, capacitar y sugerir a las administraciones, la implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial en los municipios de San Andrés Semetabaj, San Martín Zapotitlán y San Felipe Retalhuleu, con sus respectivas capacitaciones en sistemas de información geográfica con el software de uso gratuito Quantum GIS para fortalecer las Direcciones de Ordenamiento Territorial Municipal.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El fortalecimiento de una gestión municipal exitosa pasa por generar un sentido de pertenencia entre todos los colaboradores, razón por la cual, el equipo regional diseñó e implementó el **Taller de Formación de Valores Laborales**, que incluye los módulos de Relaciones Humanas, construyendo equipos de trabajo y atención al vecino, en la Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez, impartido a todo el personal municipal, logrando con esto una mejoría en el clima organizacional.

REGIÓN VI

BOCA COSTA

RETALHULEU

SUCHITEPÉQUEZ

SOLOLA

GESTIÓN AMBIENTAL

El equipo regional ha logrado desarrollar una dinámica de cooperación en el área de manejo de residuos, desechos sólidos y aguas residuales de tal suerte que ha dado exitoso acompañamiento a las municipalidades de Cuyotenango, San Gabriel y Santa Lucia Uatlán en el desarrollo de sus respectivos estudios técnicos partiendo de la orientación, estudios de caracterización y planes de gestión ambiental, apoyando con esto a las municipalidades en el cumplimiento al Acuerdo Gubernativo No. 236-2006.

CONVENIOS CON EL IGSS

La asesoría brindada a las municipalidades en su proceso de regularización ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social ha sido importante por cuanto el acompañamiento de este equipo regional ha permitido a las comunas de San Lucas Toliman, Santa María Visitación, Santa Lucia Uatlán entre otras, finalizar sus procesos, garantizando con ello la estabilidad de las prestaciones de todos sus colaboradores afectos a dicho régimen.

RESUMEN DE ASESORÍAS Y CAPACITACIONES PRIMER SEMESTRE

	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	10		GESTIÓN AMBIENTAL	146
	ALUMBRADO PÚBLICO	19		IGSS	16
	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	16		LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	10
	AUDITORÍA	1		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	98
	CoST	32		PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA	44
	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS MUNICIPALES	12		SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	6



LOGROS

La implementación de las Regionales ha sido fundamental para la descentralización de los servicios que brinda la Asociación, procurando el fortalecimiento municipal; en especial la Regional VII que aglutina dos departamentos siendo Huehuetenango y Quiché que juntos suman 54 municipios.

A continuación, se detallan los logros más relevantes alcanzados por el equipo regional:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La ANAM capacitó a treinta y siete (37) municipalidades de las 54 de la Región VII sobre la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Además se socializó la importancia que tiene la elaboración de los reglamentos de los servicios públicos municipales y su plan de tasas respectivas, acompañado de una carpeta de creación propia con modelos para su análisis e implementación en varias municipalidades de la región.

Estos talleres fueron dirigidos a funcionarios públicos como Alcaldes, Secretarios Municipales, Directores de Planificación Municipal y Concejos Municipales.

INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO

Se mantiene una estrecha relación interinstitucional con la SEGEPLAN, Gobernación Departamental y Consejos de Desarrollo con el objeto de cumplir con la conformación

de los expedientes y demás requisitos a fin que las municipalidades logren ejecutar los fondos asignados para que los proyectos inicien en tiempo y se evite retrasos en su ejecución, cumpliendo en tiempo y minimizando fondos de arrastre.

Del 2012 al 2016, el Departamento de Huehuetenango ha mantenido un fondo de arrastre entre 40 y 60 millones de Quetzales anuales. Sin embargo, a través de esta alianza interinstitucional se logró durante el año pasado, para el presente período fiscal, rebajar el arrastre por debajo de los 28 millones. Una gran parte de este dinero no afectó el monto de los proyectos 2017 por la asignación extraordinaria que define el artículo 97 del Decreto No. 50-2016.

ACERCAMIENTO CON DIFERENTES MINISTERIOS DEL ORGANISMO EJECUTIVO

Se ha logrado la coordinación de mesas de trabajo con el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas para abordar el tema de la reparación de la carretera que conduce de Cuatro Caminos Totonicapán a Huehuetenango. Asimismo, se ha brindado acompañamiento a diferentes municipios para la gestión de pavimentación a los accesos principales de sus cabeceras municipales.

Además, se coordinó una reunión entre los alcaldes de la región con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, logrando la ampliación de cobertura del Censo de Agricultura Familiar.

REGIÓN VII HUEHUETENANGO QUICHÉ

REGIÓN VII HUEHUETENANGO QUICHÉ

ACOMPañAMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

Se brindó acompañamiento legal a los alcaldes y funcionarios de las municipalidades de Tectitán, San Pedro Necta, San Gaspar Ixchil, San Pedro Soloma, por diferentes temas, entre los que se pueden mencionan atentados, extorsiones y denuncias administrativas, todas relacionadas al que hacer municipal.

ASESORAMIENTO A UNIDADES ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se les ha brindado asesoría sobre la Ley de Acceso de Información Pública con énfasis en el artículo 10 que describe la información de oficio y su temporalidad.

Con ésto hemos atendido y dado soporte para que puedan tener un espacio en la página que tiene la ANAM a 6 municipalidades de Huehuetenango: San Pedro Necta, San Miguel Acatán, Unión Cantinil, Santa Eulalia, Santiago Chimaltenango y Cuilco; y cuatro municipalidades de Quiché: San Bartolomé Jocotenango, Pachalúm y Cunén.

RESUMEN DE ASESORÍAS Y CAPACITACIONES PRIMER SEMESTRE

	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	15		IGSS	2
	ALUMBRADO PÚBLICO	13		INTERINSTITUCIONAL	38
	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	30		LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	8
	ASESORÍA JURÍDICA LEGAL	61		NEXOS LOCALES	16
	CONSEJOS DE DESARROLLO	99		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	38
	CoST	18		PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	12
	ENERGÍA ELÉCTRICA	3		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2
	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS MUNICIPALES	1		PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA	19
	GESTIÓN AMBIENTAL	84		SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	8
	LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	4			



LOGROS

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Se apoyó el fortalecimiento de la administración municipal por medio de talleres y asesorías, trabajando diferentes ejes de interés.

Se brindaron capacitaciones de Ley de Acceso a la Información Pública en las Municipalidades de Melchor de Mencos, Poptún, Sayaxché y Las Cruces, ingresos municipales, estrategias de planificación y revisión de matrices de PEI-POM-POA en el municipio de San Francisco. También se apoyó en la convocatoria e implementación de las reuniones mensuales de la Asociación de Municipalidades de Petén –AMUPET–.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se brindó acompañamiento a las Municipalidades de Flores, San Benito y Sayaxché, para el desarrollo de sus planes de ordenamiento territorial, por medio de capacitaciones de Quantum GIS, estrategias de recaudación y uso del suelo, diagnósticos territoriales a través de boletas para la actualización del censo municipal y reuniones para la conformación de las mesas de ordenamiento territorial en donde se han realizado análisis de riego y definición de límites municipales.

También se conformó un enlace técnico con las diferentes instituciones de la región como la SEGEPLAN, USAC y RIC, a fin de trabajar conjuntamente las asesorías para la gestión de los planes de ordenamiento territorial, el cual ha tenido como resultado la ratificación de un Acuerdo Municipal del Concejo Municipal de Melchor de Mencos para el seguimiento del proceso de Ordenamiento Territorial.

CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO GUBERNATIVO No. 236-2006, REGLAMENTO PARA LAS DESCARGAS Y REÚSO DE LAS AGUAS RESIDUALES Y DISPOSICIÓN DE LODOS

Para apoyar a las municipalidades en el cumplimiento del Acuerdo Gubernativo No. 236-2006 y sus reformas, se realizó un diagnóstico de la situación de las municipalidades de cara a la ley, estableciendo para cada municipalidad la situación respecto sus sistemas de drenaje sanitario, número de descargas y grado de avance. Una vez establecido el grado de avance de las 14 municipalidades se dió prioridad a las que requieren mayor apoyo. El primer paso a dar consiste en elaborar el Estudio Técnico de Aguas Residuales, instrumento que es vital para dar seguimiento a la gestión de las aguas residuales. Se coordinó la recolección y análisis de laboratorio de las aguas residuales para cinco municipalidades, con un total de ocho descargas. Debido a la distancia, los costos por muestreo se incrementan considerablemente al trabajar en forma individual, pero coordinando la toma de muestras se logró reducir hasta en un 80% los costos de toma de muestras. Actualmente se tiene un avance del 70% de avance en el departamento de Petén, en la elaboración de los estudios técnicos y se está apoyando el proceso de elaboración de diseños técnicos de los sistemas de tratamiento y los instrumentos ambientales.

REACTIVACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD PETÉN ITZÁ

Las mancomunidades son actualmente uno de los principales medios utilizados por la cooperación internacional para dirigir recursos técnicos y económicos a las municipalidades.

Desafortunadamente, la Mancomunidad Petén Itzá estaba prácticamente inactiva al momento que inició operaciones la Región VIII de ANAM. No habían aportes de parte de las municipalidades socias, una sola persona funge como Gerente,

REGIÓN VIII PETÉN

REGIÓN VIII PETÉN

pero no hay proyectos, ni gestiones, ni actividades en desarrollo en ese momento. Para reactivar la Mancomunidad se realizó un análisis crítico de su situación, lo cual llevó a elaborar un diagnóstico como punto de partida para elaborar un plan de trabajo, el cual fue sometido a consideración ante los alcaldes. Luego que se conoció por parte de los alcaldes el diagnóstico y el Plan de reactivación, aprobaron y los Concejos Municipales un aporte extraordinario para la reactivación de la Mancomunidad y se reactivaron los aportes mensuales los cuales se siguen recibiendo regularmente. Con estos fondos se trabajaron modificaciones a los estatutos para ampliar el mandato de la Mancomunidad y su territorio de influencia, y de esta manera tener acceso a distintas fuentes de financiamiento. Se modificaron y aprobaron los estatutos de la Mancomunidad y se está trabajando en el reglamento de los estatutos y la actualización de los manuales administrativos. También se está reactivando su Página web. Hasta el momento se han sometido propuestas a dos convocatorias nacionales, aunque no se aprobaron las propuestas presentadas se sigue trabajando en la gestión de fondos ante la cooperación internacional. Se han sostenido reuniones con el Fondo Catalán de Cooperación Internacional. Se está trabajando una propuesta para AECID y la SEGEPLAN. Además se está coordinando con DMS GROUP una visita próxima de una misión de cooperación.

RESUMEN DE ASESORÍAS Y CAPACITACIONES PRIMER SEMESTRE

	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	15		GESTIÓN AMBIENTAL	103
	ALUMBRADO PÚBLICO	3		IGSS	1
	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	10		INTERINSTITUCIONAL	3
	ASESORIA JURÍDICA LEGAL	4		LEY DE CONTRATACIONES	1
	CONSEJOS DE DESARROLLO	14		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	36
	ENERGÍA ELÉCTRICA	5		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1
	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS MUNICIPALES	15		PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA	6
				MANCOMUNIDADES	34

ENERGUATE

TU MEJOR ALIADO PARA QUE EL ALUMBRADO PÚBLICO SEA UN SERVICIO AUTOSOSTENIBLE Y DE BENEFICIO PARA TODOS.

Seis de cada diez usuarios, pagan más por alumbrado público que por su propio consumo, por lo que al momento de tener tasas por alumbrado público más equitativas y justas, se mejoraría la economía de los guatemaltecos.

El alumbrado público es un servicio municipal directamente relacionado al desarrollo de las comunidades.

La solución está en el cambio.

Con la finalidad que el alumbrado público sea un servicio municipal auto sostenible y de beneficio para la comunidad, es necesario que las municipalidades logren:

- Reconocer al servicio como competencia municipal, asumiendo su control y responsabilidad.

- Invertir en tecnologías más eficientes de lámparas y colocarlas adecuadamente, velando por su correcto funcionamiento y disponibilidad para todos.

- Establecer una Tasa por Alumbrado Público de manera adecuada, para cubrir costos de operación y que sea proporcional al consumo de los clientes, para que el usuario que consume menos, pague menos.

- Convenir a través de un contrato, para que ENERGUATE puede incluir la Tasa por Alumbrado Público en la factura de energía eléctrica de los clientes para que el recaudo de la misma sea MÁS EFECTIVO.

64 MUNICIPALIDADES HAN INVERTIDO

en la implementación de lámparas LED, cambiando así más del 50% de su parque luminario, obteniendo como resultado una reducción en el pago por el servicio de energía eléctrica.

Ejemplo de facturación antes y después del cambio a tecnología LED en el alumbrado público:

Q175,000

Facturación promedio mensual con lámparas convencionales

Q45,000

Facturación promedio mensual con lámparas de tecnología LED

74%

De ahorro mensual promedio (Q130,000)

¡Tu mejor aliado para el desarrollo de tu municipio!

ESPACIO PUBLICITARIO

ESCUELA INTERNACIONAL DE GOBIERNO MUNICIPAL



En enero 2017, bajo la administración del presidente de la Junta Directiva de la ANAM, Ing. Edwin Escobar, se fundó la Escuela Internacional de Gobierno Municipal, en el seno de la Asamblea Nacional de la ANAM. Se crea como un ente académico, un tanque de pensamiento para el municipalismo, adscrita a la ANAM, dentro del contexto de la CAMCAYCA, local e internacional, para certificación y acreditación de los procesos académicos.

Es la primera Escuela de este tipo en Guatemala, responsable de la formación y capacitación del municipalismo, para apoyar entre otros, el tema de la carrera administrativa municipal.

Se promoverá la carrera profesional para hacer más eficaz y eficiente la gestión y el gobierno municipal.

MISIÓN

Fortalecer la gestión municipal y la gobernabilidad democrática, así como elevar el nivel del índice de competitividad local, brindando a los vecinos servicios de calidad por parte de los trabajadores municipales.

VISIÓN

Ser la mejor institución reconocida regionalmente, pionera en el fortalecimiento y desarrollo de las competencias municipales para gobernar y gestionar los gobiernos locales con eficiencia.

COMPETENCIAS

- Procesos académicos acreditados, certificados y sistematizados.
- Políticas públicas, planes, programas y estrategias de formación, capacitación y profesionalización.
- Estrategias para el desarrollo organizacional y administrativo.
- Profesionalización sistematizada del funcionariado y técnicos municipales.
- Sistemas de becas de estudios y especializaciones.

PROGRAMAS

- Cursos básicos y de especialización.
- Diplomados.
- Carreras técnicas.
- Licenciaturas.
- Maestrías.
- Investigaciones.
- Asesorías especializadas.
- Publicaciones.
- Intercambio de mejores prácticas y hermanamientos.

Todos estos procesos en el marco de la carrera profesional.

ACTIVIDADES EN EL PRIMER SEMESTRE 2017, ACREDITADOS CON DIPLOMA DE LA ESCUELA

Talleres de Socialización, de la Ley de Acceso a la Información Pública, en alianza con el Instituto Nacional de Administración Pública.

La Escuela Internacional de Gobierno Municipal con el apoyo de las sedes regionales llevaron a cabo los talleres de capacitación sobre la transparencia, la Ley de Acceso a la Información Pública, la iniciativa CoST e inversión pública, en alianza estratégica con Iniciativa CoST de Guatemala.

Se fortaleció en conocimientos sobre los contenidos clave que comprende la Iniciativa CoST con el fin de elevar los niveles de transparencia y cumplimiento de los principios de legalidad y de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Total de municipalidades y participantes por Región:

Región	No. de Municipalidades	No. de Participantes
Región I	12	65
Región II	17	65
Región III	31	168
Región IV	28	188
Región V	24	98
Región VI Boca Costa	33	190
Región VI Altiplano	33	202
Región VII	27	115
Región VIII	11	65
Total	216	1156



ESCUELA INTERNACIONAL DE GOBIERNO MUNICIPAL



ESCUELA INTERNACIONAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL

En alianza estratégica con el Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC– y Cementos Progreso con el fin de dar a conocer los temas de Planificación, Ordenamiento Territorial y Catastro, se llevaron a cabo talleres de capacitación sobre los conceptos básicos de ordenamiento territorial y su aplicación en los municipios, para que los participantes puedan iniciar la elaboración de estos instrumentos de gestión en sus municipalidades.

Total de municipalidades y participantes por Región:

Región	No. de Municipalidades	No. de Participantes
Región I y V	35	69
Región II	10	28
Región III	24	70
Región IV	21	56
Región VI Boca Costa	22	53
Región VI Altiplano	23	66
Región VII	11	51
Región VIII	9	30
Total	155	423

Región	No. de Municipalidades	No. de Participantes
Región I	14	60
Región II	9	45
Región III	27	119
Región IV	24	79
Región V	31	139
Región VI Boca Costa	30	199
Región VI Altiplano	34	125
Región VII	24	137
Región VIII	14	80
Total	173	983

CONGRESO DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

Se realizó el congreso dirigido a las municipalidades de la República de Guatemala y las instituciones vinculadas al fortalecimiento municipal donde se tuvo como invitado especial al Doctor Antanas Mockus, exalcalde de Bogotá, República de Colombia.

DIPLOMADO REGIONAL “BLINDAJE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO”

Este Diplomado se llevó a cabo en Costa Rica, con el apoyo del Instituto Centroamericano de Administración Pública –ICAP– y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, el cual fue dirigido a las asociaciones municipalistas que integran la CAMCAYCA.

Por la ANAM como participantes de Guatemala, están las municipalidades de: Palencia, Puerto Barrios, Taxisco, Tamahú, Cobán, Mixco, Guatemala, Salamá y San Pedro Sacatepéquez, cuyos directores de DMP y UGAM se capacitan en el Diplomado.

TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE EL ESTUDIO TÉCNICO DE AGUAS RESIDUALES

Se llevaron a cabo los talleres de capacitación para fortalecer a las municipalidades en el cumplimiento del Acuerdo Gubernativo No. 236-2006 y sus reformas, con el fin de formular el Estudio Técnico de Aguas Residuales. Se programó la capacitación en 5 módulos donde se abordaron los temas siguientes: desfuegos de aguas residuales, aforo de caudales y toma de muestras.



CONVENCIÓN MUNICIPALISTA Y ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Convención Municipalista Internacional de la ANAM se realizó el día 27 de enero con la participación de doscientos dos (202) Alcaldes y miembros de los Concejos Municipales delegados.

Se compartieron las experiencias municipales de Colombia, Perú y Estados Unidos. Se impartieron talleres sobre Energía y Alumbrado Público, Gestión Municipal, Gestión Ambiental, Ordenamiento Territorial y Legislación Vinculante a las Municipalidades. Las conferencias magistrales estuvieron a cargo del Doctor Sergio Fajardo, exalcalde de Medellín y Licenciado Juan Sotomayor García, Alcalde Municipal del Callao, Perú.

Se contó con la participación de la alcaldesa anfitriona de la Ciudad de Antigua Guatemala Arquitecta Susana Asencio y el alcalde de la ciudad de Guatemala y ex Presidente Alvaro Arzú. La asamblea Nacional Ordinaria se realizó el día sábado 28 de enero con la participación de ciento sesenta y cuatro (164) alcaldes acreditados, en donde se aprobó la creación de la Escuela Internacional de Gobierno Municipal.

El discurso de clausura estuvo a cargo del Excelentísimo Señor Presidente de la República Licenciado Jimmy Morales.



CAMCAYCA

CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE –CAMCAYCA–

En el primer semestre del 2017 se realizaron dos (2) sesiones de Junta Directiva y dos (2) reuniones de Directores Ejecutivos. Durante estas actividades participaron la Asociación de Municipios de Honduras –AMHON–, Belize Mayors' Association –BMA–, la Unión Nacional de Gobiernos Locales de Costa Rica –UNGL–, la Asociación de Municipios de Panamá –AMUPA–, la Federación Dominicana de Municipios –FEDOMU–, la Asociación de Alcaldes de Puerto Rico –AAPR– y la Internacional City/County Management Association –ICMA–.

Los principales logros de las actividades fueron:

- Fortalecer y replantear el Plan Estratégico agregando dos ejes transversales que son de interés regional: la Descentralización y la Transparencia y Rendición de Cuentas; sin olvidar los ejes medulares de Prevención de la Violencia, Cambio Climático y Desarrollo Económico Local.
- Se creó un Reglamento que operativiza los Estatutos de la Confederación.
- Por voto unánime de la Junta Directiva, la Confederación asumirá paulatinamente el manejo integral de la Plataforma: Alianza de Municipalidades para la Prevención de la Violencia –AMUPREV–, con el fin de apropiarse de la misma como la Red CAMCAYCA y priorizar todos los ejes estratégicos de la Confederación con el objeto convertirla en un banco de buenas prácticas municipales a nivel regional.

Además, la CAMCAYCA participó en la Asamblea Plenaria del Comité Consultivo del SICA para representar a los gobiernos locales de la región, ya que anteriormente no existía un espacio para los mismos.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

ACTIVO		
CIRCULANTE		
Caja y Bancos	919,641.60	
Cuentas por Cobrar	502,476.61	1,422,118.21
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Mobiliario y Equipo de Oficina	524,917.13	
Equipo de Comunicación	2,500.00	
Equipo de Computación	670,170.01	
Equipo de Transporte	1,936,036.90	
Aparatos e Instrumentos	4,479.85	
Bienes Fungibles	80,941.23	
Otros Activos	156,683.00	3,375,728.12
SUMA ACTIVO		4,797,846.33
PASIVO		
CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar	66,372.27	
Indeminizaciones por Pagar	122,647.37	
Retenciones Legales	34,147.74	223,167.38
PATRIMONIO		
Capital Social	4,538,715.79	
Resultado del Ejercicio de Enero a Junio 2017	35,963.16	4,574,678.95
SUMA PASIVO Y CAPITAL		4,797,846.33

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO 2017 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

INGRESOS		6,180,755.89
Cuota Ordinaria	6,066,000.00	
Ingreso Extraordinario	12,300.00	
Ingreso Formulario Unico	1,500.00	
Donativos	88,700.00	
Intereses Bancarios	12,255.89	
EGRESOS		6,144,792.73
Sueldos	1,172,250.65	
Bonificaciones	35,390.48	
Servicios Profesionales	1,986,506.00	
Servicios Técnicos	881,845.16	
Aporte Patronal IGSS	124,679.08	
Dietas Junta Directiva	58,000.00	
Gastos de Representación	387,043.52	
Pasantías	17,800.00	
Capacitaciones	83,370.87	
Teléfonos	77,491.50	
Energía Eléctrica Sedes Regionales	3,938.00	
Correos y Telégrafos	3,107.00	
Publicidad y Propaganda	121,562.00	
Servicios de Imprenta	20,450.00	
Viáticos al Interior	144,096.66	
Viáticos al Exterior	14,947.67	
Mantenimiento y Reparación Equipo de Transporte	63,566.73	
Mantenimiento Equipo de Computo	90.00	
Mantenimiento de Instalaciones	7,419.73	
Primas y Gastos de Seguros y F.	9,655.61	
Impuestos, Derechos y Tasas	948.67	
Servicios de Atención y Protocolo	95,755.65	
Alimentos para Personas	49,690.55	
Prendas de Vestir	19,355.00	
Papel de Escritorio	8,752.65	
Especies Timbradas y Valores	1,497.50	
Llantas y Neumáticos	11,336.75	
Combustibles y Lubricantes	125,515.64	
Utiles de Oficina	41,962.74	
Utiles de Limpieza	3,553.29	
Abastos	4,869.52	
Servicios de Computación	52,791.27	
Provisión de Indemnizaciones	3,843.24	
Gastos de Asamblea	420,966.82	
Diversos	90,742.78	
Resultado del Ejercicio		35,963.16

ESTADOS FINANCIEROS

GASTOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2017 SEDES REGIONALES

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)





ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES

Durante el primer semestre de 2017, se realizaron asambleas departamentales promovidas por la ANAM, en la mayoría se contó con la participación del Presidente de la Junta Directiva, el Ingeniero Edwin Escobar Hill. Se abordaron temas relacionados con las Reformas a la Ley de Presupuesto, la Ley del IVA y a la Ley de Contrataciones del Estado, Avances en la realización del estudio técnico de aguas residuales del Acuerdo Gubernativo No. 236-2006 y sus Reformas, Ejecución de Obras en los Consejos Departamentales de Desarrollo, Energuate y Alumbrado Público, Plan de Prestaciones del Empleado Municipal y Convenios con IGSS, entre otros temas.

En orden cronológico, las Asambleas Departamentales con presencia de la ANAM fueron las siguientes:

SAN MARCOS

El día miércoles 18 de enero, se realizó en el municipio de San Marcos la Asamblea de Alcaldes del departamento de San Marcos, en donde se contó con la participación de los alcaldes: Haroldo Morales, de La Reforma; Gabriel López, de San Marcos; José Echeverría, de El Tumbador, Ismael Ramos, de Tajumulco; Ramiro Soto, de San Miguel Ixtahuacán; Selvin Arrivillaga, de Tejutla; Carlos Bautista, de San Pedro Sacatepéquez; Carlos Mazariegos, de San Rafael Pie de la Cuesta; Carlos Domingo, de Sipacapa; William Fuentes, de San Antonio Sacatepéquez; Cristóbal Cifuentes, de Nuevo Progreso; José Maldonado, de San Pablo; Walter López, de Pajapita; Eugenio Hernández, de Tacaná, y representantes de los municipios de: Esquipulas Palo Gordo, Sibinal, Río Blanco, Ixchiguan, Concepción Tutuapa, El Quetzal, Comitancillo, San José Ojetenam y San Lorenzo.

JUTIAPA

El día lunes 23 de enero, se realizó en el Municipio de El Progreso la Asamblea Departamental de Jutiapa, con la participación de los alcaldes: Fredys Eduardo Ávila Mijangos, de Pasaco; Carlos Roberto

Marroquín Fuentes, de Moyuta; Fabián Cortéz Gonzáles, de Conguaco; Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez, de Zapotitlán; Teófilo Sinohé Corado Azmitia, de El Adelanto; Carlos Anibal Godoy Torres, de Yupiltepeque; Rubén Arturo Rodríguez Lima, de Asunción Mita; William Geovanny Duarte Guerra, de Santa Catarina Mita; Marvin Enrique Zepeda González, de El Progreso, y el Presidente de la ANAM, Edwin Escobar.

ESCUINTLA

El día viernes 03 de febrero, en el municipio de San José se realizó la Asamblea Departamental de Escuintla. Se contó con la participación de los alcaldes: Julio César Solares, de San José; Walter Nájera, de Sipacate; Héctor Arnoldo Portillo, de Tiquisate; Weimer Reyes, de Guanagazapa; Otoniel Lima, de Nueva Concepción; Albaro Alidio Gonzalez, de San Vicente Pacaya; Vitelio Yantuchi, de Palín; Martín Castillo, de La Gomera; Abrahan Rivera, de Escuintla e Israel Castillo, de Masagua.

SACATEPÉQUEZ

El día 08 de marzo, en el municipio de Sumpango se realizó la Asamblea Departamental de Sacatepéquez con la participación de los alcaldes: Efraín Paredes, de Sumpango; Mario Aquino, de Santo Domingo Xenacoj; Ruben Apxuac, de San Bartolomé Milpas Altas; Juventino Paredes, de Ciudad Vieja; Neftalí Ordoñez, de Santa Catarina Barahona; Alejandro Fernández, de San Miguel Dueñas; Amalio Acajabón, de Santa Lucía Milpas Altas; Pedro Alcántara, de Magdalena Milpas Altas y Ariel López, de San Antonio Aguas Calientes.



ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES

ZACAPA

El día jueves 09 de marzo, se realizó la Asamblea Departamental en el Municipio de Río Hondo, Zacapa. Los alcaldes que asistieron a la asamblea fueron: Julio César Girón Portillo, de Estanduela; Oscar René González Castillo, de Usumatlán; José Humberto Sandoval Castañeda, de Cabañas; Luis Alfredo Ortega Tobar, de Gualán; Oswaldo Octavio Portillo Navas, de La Unión; Isaías Martínez Morales, de San Diego; Gustavo Adolfo Pérez Perdomo, de Teculután y Esbin René Guevara Salazar, de Huité.

CHIQUMULA

El día jueves 29 de junio se realizó la Asamblea Departamental en las instalaciones de la Municipalidad de Chiquimula. Se contó con la presencia de: Rolando Arturo Aquino Guerra, de Chiquimula; Carlos José Lapola Rodríguez, de Esquipulas; Esduin Jerson Javier Javier, de Ipala; José Fernando Carrera Franco, de Jocotán; Fredy Neptali Urrutia Guevara, de Olopa; Leonidas Morales Sagastume, de San Jacinto; José Adan Lemus Díaz, de San José La Arada y Alcalde Presidente de ANAM, Edwin Escobar.

IZABAL

En Quiriguá, ANAM participó en la inauguración de la

Mancomunidad de Izabal para el Desarrollo Integral y Sostenible del Río Motagua, dicha mancomunidad esta integrada por: Puerto Barrios, Alcalde Hugo Sarceño; Morales, Alcalde Francisco Cappa y Los Amates, Alcalde Milton Pantaleón. Participaron representantes de los concejos municipales de los otros municipios del Departamento.

SUCHITEPÉQUEZ

El día miércoles 15 de marzo se realizó en el municipio de Cuyotenango, la Asamblea Departamental de Suchitepéquez. Se contó con la participación de los alcaldes: Gaspar Macario Semet, de Samayac; Juan Ujpan, de San Miguel Panán; Elfego Díaz Argueta, de Santo Domingo Suchitepéquez; Jorge Arturo Reyes, de Cuyotenango; José Luis Ixcay Quiñónez, de San Gabriel; Alfredo Oliva Lam, de San José El Ídolo; José Luis De León, de Pueblo Nuevo; y los representantes: Mynor Lapoyeu, Concejal I de San Antonio Suchitepéquez, Melecio Booxum, Síndico II de Santo Tomás La Unión y el Alcalde Presidente Edwin Escobar.

QUICHÉ

El día sábado 25 de marzo de 2017 se realizó en el municipio de Santa Cruz del Quiché la Asamblea Departamental de Quiché, en donde se contó con la participación de los alcaldes: Pedro Raymundo Cobo, de Santa María Nebaj; José Francisco Pérez Reyes, de Santa Cruz del Quiché; José Adolfo Quezada, de Pachalum; Noé Herrera Girón, de San Pedro Jocopilas; José Chivalan Quintanilla, de Patzite; Domingo Ajeataz, de San Antonio Ilotenango; Catarino García, de Canillá; Guadalupe Baten Hernández, de Cunén; Damián Soc Pérez, de Chinique; Baltazar Cruz Torres, de San Juan Cotzal; Rosendo Salvador, de Santo Tomás Chichicastenango; Juan José Tiu, de Sacapulas; Pedro Caba Caba, de Chajul; Florencio Carrascosa, de Joyabaj; Pedro Gamarro, de Chicamán; Pedro Us Maldonado, de San Miguel Uspantán y el Alcalde Presidente Edwin Escobar.



ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES

ASAMBLEA REGIONAL VI: ALTIPLANO

El día sábado 01 de Abril de 2017 se realizó en el municipio de Salcajá la Asamblea Regional con los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán, en donde se contó con la participación de los alcaldes: Pedro Lucas, de Huitán; Abrahin Zelada, de La Esperanza; Juan Aguilar, de San Juan Ostuncalco; Cristóbal Cifuentes, de Nuevo Progreso; Rafael Hernández, de Concepción Chiquirichapa; Ramiro Soto, de San Miguel Ixtahuacán; Juan Chay, de Zunil; Francisco De León, de Sibilia; Petronilo Chún, de Concepción Tutuapa; Hugo Xec, de Cantel; Aroldo Cordero, de La Blanca; Amarildo Chun, de San Bartolo Aguas Calientes; Gerardo Díaz, de San Carlos Sija; Carlos Baten, de Olinstepeque; Ricardo Velásquez, de El Quetzal; Baudilio Ramírez, de San Cristóbal Cucho; Carlos Domingo, de Sipacapa; Miguel Gómez, de San Martín Sacatepéquez; Miguel Ovalle, de Salcajá; Pedro Siquina, de Almolonga; Wilmin Morales, de Palestina; Gregorio Chávez, de San Francisco la Unión; Jairo López, de Cabricán; Mario Ajanel, de El Palmar y representantes de los municipios de: San Cristóbal Totonicapán, Ocos y San Miguel Sigüíla. En esta oportunidad participó el Alcalde Presidente Edwin Escobar quien abordó diversos temas relacionados con la problemática municipal de la región.

PETÉN

El día jueves 18 de mayo se realizó la Asamblea Departamental de Petén contando con la participación de los alcaldes: Carlos Caal, de Flores; Carlos Kuylen, de San Benito; Milton Méndez, de San Andrés; Amado Yañez, de Melchor de Mencos; Luís Estrada, de San Francisco; Carlos Garrido, de Santa Ana; Santos Martínez, de El Chal; Marvin Cruz, de Dolores; Salvador Carrera, de Poptún; Claros Arriaza, de San Luis; Benjamín Ipiña, de La Libertad; René Reynosa, de Las Cruces, y el Alcalde Presidente de ANAM Edwin Escobar.

SACATEPEQUEZ

El día 01 de junio en el municipio de San Juan Alotenango se realizó la Asamblea Departamental de Sacatepéquez donde los asesores del departamento jurídico de ANAM presentaron y resolvieron dudas de los alcaldes. Se contó con la participación de los alcaldes: José Luis Marroquín, de San Juan Alotenango; Efraín Paredes, de Sumpango; Alejandro Fernández, de San Miguel Dueñas; Nicolás Cumá Vicente, de Santa María de Jesús; José Acajábón García, de Santa Lucía Milpas Altas; Rubén Apxuac, de San Bartolomé Milpas Altas; Susana Ascencio, de Antigua Guatemala; Elmer Neftalí Ordoñez, de Santa Catarina Barahona; Mynor Ariel López, de San Antonio Aguas Calientes; Mario Aquino, de Santo Domingo Xenacoj y Yener Plaza, de San Lucas Sacatepéquez.

RETALHULEU

El día sábado 10 de junio se realizó en el municipio de Santa Cruz Muluá, la Asamblea Departamental de Retalhuleu. Se contó con la participación de los alcaldes y alcaldesas: Julio César Cigarroa Escobar, de Champerico; Marco Tulio De León Solares, de San Andrés Villa Seca; Rony Sánchez, de El Asintal; Guillermo Chay Reynoso, de San Sebastián; Blanca Estela Mendoza Méndez, de San Martín Zapotitlán; Estela López de Chávez, de Nuevo San Carlos y Mario Jerónimo Rivera López, de Santa Cruz Muluá.



ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES

En la Asamblea Departamental participó el Alcalde Presidente Edwin Escobar.

EL PROGRESO

El día sábado 24 de junio de 2017, se realizó la Asamblea Departamental del departamento de El Progreso. Se contó con la presencia de: Miriam Jeaneth Ordoñez Palencia De Castillo; de San Cristóbal Acasaguastlán; Mario Augusto Castro Telles, de San Agustín Acasaguastlán; Miguel Ángel Arriaza, de Morazán; Héctor Joel Cáceres Godínez, de San Antonio La Paz y Alcalde Presidente de ANAM, Edwin Escobar.

HUEHUETENANGO

El día sábado 01 de julio de 2017 se realizó en el municipio de Huehuetenango la Asamblea Departamental de Alcaldes del departamento de Huehuetenango, en donde se contó con la participación de los alcaldes: Selvin Villatoro, de Aguacatán; Filomeno Hernández, de Santa Ana Huista; Carlos Alvarado Figueroa, de Chiantla; Juan Salucio Tomás, de Petatán; Julio Ambrosio, de San Pedro Necta; Andrés Alonzo Pascual Alonzo, de San Mateo Ixtatán; Juan Domingo, de San Ildefonso Ixtahuacán; Enrique Pérez Luis, de Santa Bárbara; Vicente Lorenzo Gómez de San Sebastián Huehuetenango; Zandra Castillo, de La Libertad;



Alberto Godínez, de San Gaspar Ixchil; Lorenzo García Martín, de San Juan Atitán; Alonzo Gaspar, de Concepción Huista; José Pascual, de San Miguel Acatán; Diego Pedro, de Santa Eulalia; Miguel Bautista Ramírez, de San Juan Ixcay; Gregorio López Joaquín, de San Pedro Soloma; Eli Gonzales, de Tectitán; Mario Nolasco, Primer Concejal de San Pedro Necta; Antonio Domingo, Segundo Concejal de Jacaltenango; Alida Antonieta Cardona Rivera, Primera Concejal de Aguacatán; Desiderio Calmo, Primer Concejal de Todos Santos Cuchumatán; Elvys Alva, Director de Administración Financiera Municipal de Cuilco, Luis Fernando López, Secretario Municipal de San Antonio Huista y el Alcalde Presidente Edwin Escobar.

SOLOLÁ

El día viernes 07 de julio se realizó en el municipio de Panajachel, la Asamblea Departamental de Sololá. Se contó con la participación de los alcaldes: Antonio Chavajay, de San Juan La Laguna; Santos Augusto Yac, de Santa Lucía Utatlán; Dagoberto García, de San José Chacayá; Pedro Juracán Lopic, de Concepción; Manuel Tzep Rosario, de Nahualá; Sebastián Ixcayá, de San Pablo La Laguna; Gaspar Chumil, de San Andrés Semetabaj; Rodolfo Joj López, de Santa Catarina Palopó; Vicente Raúl Puzul, de San Marcos La Laguna; Moisés Miza, de San Lucas Tolimán; Mario Dionisio, de Santa María Visitación; Juan Antonio Velásquez, de Santiago Atitlán; Ignacio Sosa Mendoza, de Santa Cruz La Laguna y el Alcalde Presidente Edwin Escobar. Además los representantes: Gaspar Pérez Sicay, Concejal I de San Antonio Palopó y Fredy Mauricio Anleu, Asesor Jurídico de Sololá.



JUMASA
Mejorando el agua, mejorando la vida




- Elaboración y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales y de sistemas de remoción de minerales y metales pesados en agua para potabilización
- Distribución de productos naturales para el tratamiento de aguas residuales
- Asesoría profesional y especializada en tratamiento de agua, purificación, potabilización, tratamiento de agua cruda para procesos industriales

14 calle 29-32 zona 7 Ciudad de Plata II
Tel.: 2474-6894 / 5366-1798 / 5529-7724
rcancino@jumasa.com.gt
jcruz@jumasa.com.gt

 www.jumasa.com.gt



PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL

Plan de Prestaciones del Empleado Municipal establece convenio con ANAM para mejorar la comunicación, cobertura y atención a Municipalidades, Empleados Municipales y Jubilados.

Con el fin de optimizar la capacidad institucional y tener presencia a nivel nacional para atender las 356 entidades entre Municipalidades y Empresas Municipales, el Plan de Prestaciones del Empleado Municipal implementó convenio de cooperación interinstitucional con la Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-, con el objeto de fortalecer y dar cobertura territorial, mejorar el servicio para atender a empleados, jubilados municipales, asociaciones y sindicatos por medio de las 9 sedes regionales que la ANAM ha establecido para los equipos técnicos de ambas instituciones.

Se tiene como meta facilitar los procesos de recaudación de las cuotas laborales y patronales que se obtiene de las entidades municipales, facilitar convenios de pago a todas las Municipalidades que adeudan al Plan, capacitar y mantener informados a unidades de Recursos Humanos, autoridades y empleados municipales sobre los beneficios del Decreto 44-94 Ley del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, su Reglamento y sus Reformas.

SIEMPRE INNOVANDO **CIFA**
PREFABRICANDO EL FUTURO
DE LAS AGUAS RESIDUALES

¡NUEVAS!

PLANTAS DE TRATAMIENTO PREFABRICADAS

AHORRA DINERO **REUTILIZA EL AGUA**

ACCESORIOS

- Caja para protección de la bomba
- Bomba de aire con flujo de 25.5 l/min/entrada
- 10 pies de manguera flexible
- 2 tapaderas de 16" y 1 tapadera de 12"

BENEFICIOS

- Listos para ser utilizados
- Fácil y rápida instalación
- Soporte técnico
- Ideal para viviendas, edificaciones, comunidades rurales, etc.
- Capacidades de 1,000 y 1,500 galones

GUATEMALA
28 Calle 29-40 Zona 18
PBX: (502) 2412-2412 • FAX: (502) 2412-2424

QUETZALTENANGO
3da. Calle 4-12 Zona 2 Centro del Municipio a 14 Maestros
PBX: (502) 7744-1150 ext 31 • FAX: (502) 7744-1150

SACATEPEQUEZ
Bosque Santa Rita, Sector Sur, Pinta contra el Acoso Sexual y Robos
PBX: (502) 7831-8441 ext 41 • FAX: (502) 7831-8444

www.cifa.com.gt
#PrefabricamosCIFA

 [ANAMGuatemala](https://www.facebook.com/ANAMGuatemala)  [ANAMGuatemala](https://twitter.com/ANAMGuatemala)  [ANAMGuatemala](https://www.youtube.com/ANAMGuatemala)



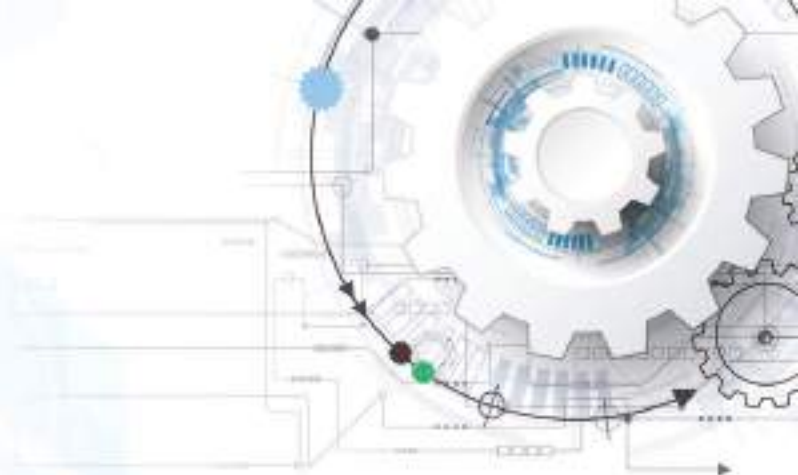
¡Por una Anam autónoma, próspera e incluyente!



8a. Calle 1-66, zona 9, Edificio INFOM / Primer Nivel
PBX: (503) 2324-2424



PROGRAMA DE ATENCIÓN A MUNICIPALIDADES



Visitas a instalaciones municipales



Mantenimiento a subestaciones eléctricas



Medición de red de tierras



Termografías



Auditorías de protecciones eléctricas en instalaciones de bombeo



Estudios de calidad de energía



Atención personalizada



Eventos y talleres técnicos

UNIDAD DE ESTUDIOS Y CLIENTES CORPORATIVOS

+información |  (502)2420-4000



Armando Morales / amorales@eegsa.net Ext. 2111
Salustio Chun / schun@eegsa.net Ext. 2055



ENERGUATE

LLEVA ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS GUATEMALTECOS
PARA CONTRIBUIR CON SU DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA



ATENCIÓN COMERCIAL

- 1.7 millones de clientes
- 60 oficinas de atención al cliente
- 8 mil puntos de pago autorizados

TECNOLOGÍA EN DISTRIBUCIÓN

- Proyecto Brimóvil, proyecto de gestión de trabajo en campo
- Implementación de drones
- Cámaras termográficas y de ultrasonido

PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- 23 Laboratorios de computación
- 4 bibliotecas municipales
- 230,000 niños han visitado Lucymóvil, el bus interactivo de ENERGUATE

¡ORGULLOS DE INVERTIR EN UN GRAN PAÍS!



www.
energuate.com





ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
-ANAM-

8a. Calle 1-66, Zona 9,
Edificio INFOM, Primer Nivel,
Guatemala, Guatemala.
PBX: (502) 2324 2424



/ANAMGuatemala



@ANAM_Guatemala



ANAMGuatemala